AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - U. T. [illegible]

# EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3189 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Viernes 16 de Octubre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

## Fueron Presentadas al M. del Interior las Listas de Candidatos Radicales

**Acompáñalas una extensa nota del Dr. Mario Rébora sobre las atribuciones del Gobierno Provisorio y la situación del partido que sustenta las candidaturas**

### ACUDIRAN A LOS TRIBUNALES

BUENOS AIRES, 16. — El Dr. Mario Rébora, apoderado general del Partido Radical, concurrió hoy al Ministerio del Interior a efectos de cumplir con el decreto del Gobierno Provisorio relativo a la oficialización de las listas de candidatos a electores de presidente y [illegible] de la república, electores de senadores de la Capital Federal y diputados nacionales. El Dr. Rébora, conjuntamente con las listas referidas, entregó una nota al ministro, que comienza diciendo:

"Al someter la nómina de los candidatos a la censura previa del Ejecutivo, para que abrogándose éste la función judicial, se pronuncie sobre las calidades de los ciudadanos ungidos candidatos, cúmpleme manifestar a V. E. en salvaguardia de mis escrúpulos de hombre de leyes y libre ciudadano afiliado a un partido político que proclama democracia, libertad y derecho como la base más formal de las conquistas partidarias, que cumplo con ese requisito para no contrariar — como lo ha hecho siempre el radicalismo — las reglamentaciones de emergencia dictadas por el Gobierno Provisional, al sólo efecto de llenar fórmulas exteriores a la concurrencia a los comicios, o públicas, si el gobierno de facto asume facultades judiciales en el caso del veto que nos llevarían a llamar a las puertas de los Tribunales Superiores de la Nación en demanda del imperio de los principios generales de derecho que universalmente establecen que las interdicciones morales sólo pueden ser declaradas por los jueces".

Hace a continuación algunas consideraciones acerca de las facultades consideradas jurídicamente de los gobiernos de facto, y termina expresando:

"Por otra parte, la calidad partidaria que represento, ha entendido los derechos políticos de los ciudadanos en la misma forma precisa que lo ha declarado el supremo tribunal de la República y está dispuesta a cumplimentar todas las disposiciones de emergencia mantenidas por el gobierno de facto, así como también a reiterar su repudio a todos aquellos gobiernos que lesionen los fundamentos de la democracia e invadan el radio de acción de los partidos políticos".

## EL INTERVENTOR DE LA RIOJA SE HALLA EN B. AIRES

**Mantuvo una prolongada conferencia con el M. del Interior**

### EL VETO

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana concurrió al Ministerio del Interior, el interventor de la provincia de La Rioja, contralmirante Moneta, manteniendo una prolongada conferencia con el ingeniero Pico.

Aunque no ha trascendido lo tratado, se supone que la entrevista versó sobre un asunto político de gran actualidad en la provincia riojana: el veto formulado por el interventor a algunos candidatos de la Alianza [illegible].

## HALLARON ARMAS EN UN MONASTERIO JESUITA ESPAÑOL

**Dicen sus poseedores que las guardaban para repeler agresiones**

LONDRES, 16. — El corresponsal de un diario local en [illegible] (España), dice en un telegrama despachado hoy que en un monasterio jesuita de esa localidad, se halló gran cantidad de armas de fuego, [illegible] y gran cantidad de munición.

Agrega la información que las autoridades procedieron a clausurar provisoriamente el monasterio, afirmando que los poseedores de las armas declararon [illegible] ellas necesarias para defenderse de posibles ataques.

## El 25 del Cte. Habla S. Santidad

**Será escuchado en toda España la palabra del Papa**

### LA INVITACION

CIUDAD DEL VATICANO, 16. — El Papa hablará el 25 del corriente por radio, desde San Pedro, con destino a ser escuchado por toda España.

Se han dirigido comunicaciones al Nuncio en Madrid y a los Obispos, para que éstos distribuyan invitaciones al pueblo y al clero, para que concurran a los sitios [illegible] de [illegible] con el fin de escuchar la palabra del pontífice.

En el mensaje, dirá S. S.:

"Con toda la energía de mi Ministerio, [illegible] las múltiples ofensas inferidas al derecho de la Iglesia, que es el derecho de Dios".

## Ocurrió un Drama Entre Ladrones en Rosario, Hoy

**De dos balazos en la espina dorsal, uno en un pulmón y otro en un costado, ha sido herido un sospechado de confidente de la policía**

### SON DOS FUGADOS DE LAS CARCELES

ROSARIO, 16. — Un extraño suceso en la averiguación de cuyos detalles está sumamente preocupada la policía rosarina, ha tenido lugar en las últimas horas de anoche o primeras de esta madrugada, entre conocidos ladrones, ambos fugados de establecimientos penales o policiales y sindicados como elementos peligrosos.

En la esquina de Marcos Paz y Pascual Rosas, fué hallado esta mañana, muy herido, siendo las 6.45 horas, el sujeto Juan Daga, conocido ladrón, prontuariado como peligroso y fugado últimamente de la Alcaidía Policial, donde estaba recluído, aprovechando el momento en que fué sacado a la azotea para tomar el sol.

Daga estaba convicto y confeso de ser el autor de un robo de 17.000 pesos en sedas en la tienda de calle Rodríguez y Mendoza, y de 10.000 pesos en cubiertas en el depósito de Estanislao [illegible] No. 1.280.

El ladrón estaba herido de cuatro balazos, dos de los cuales le interesan gravemente la espina dorsal, uno de ellos le atraviesa el pulmón y el otro se ha incrustado en su costado derecho. Pese a su estado, Daga ha podido declarar, y se cree difícil que pueda continuar viviendo; de ocurrir [illegible] [illegible] para toda su vida, pues de cintura para abajo está paralítico, como consecuencia de las heridas en la columna vertebral.

De las declaraciones de Daga se deduce que ha sido herido por Fermín Gaffini, otro ladrón conocido, fugado de la cárcel de ésta y de Villa María, en otras tantas oportunidades; después de haber huído del penal cordobés, era buscado con insistencia, pero nunca se supo nada de él.

Los empleados a cargo de la pesquisa se inclinan a creer que Daga ha sido herido a traición por Gaffini, el cual, de [illegible] se decía entre los ladrones que el herido era confidente policial y que al huir el primero de la cárcel, fué recogido por el segundo, ya con el propósito de ultimarlo.

## LA COMISION DEL P. RADICAL LLEGO HOY A MONTEVIDEO

**Ha comenzado a celebrar reuniones con los dirigentes exilados**

### REINA OPTIMISMO

MONTEVIDEO, 16. — Llegó esta mañana en el vapor de la carrera la delegación del Partido Radical enviada desde Buenos Aires para poner en conocimiento de los dirigentes exilados las últimas novedades de orden partidario producidas en la vecina capital y que, como se sabe, consiste en la resolución de concurrir a los comicios, haciendo [illegible] del veto a las fórmulas y candidatos.

Los viajeros no quisieron a su llegada formular declaraciones de ninguna naturaleza, trasladándose al Parque Hotel donde cambiaron los primeros saludos con el Dr. Alvear y sus compañeros de exilio.

Poco después llegaron algunos de los dirigentes que se domicilian en el centro de la ciudad y cuando el número fué suficiente, todos, dirigentes y delegados pasaron a deliberar a una de las salas interiores.

Estaban presentes los señores Alvear, Pueyrredón, Tamborini, Guido, Torello, José Luis y Rafael Cantilo, Raúl Rodríguez de la Torre, [illegible] J. [illegible], Enrique M. Mosca, Bernardo Errecarte, etc.

La reunión se inició con una detenida y extensa exposición del Dr. Cantilo sobre las gestiones previas a la realización de la convención y también respecto a la forma en que se había desarrollado el debate, hasta el momento en que fué votada la concurrencia a las urnas.

Al llegar al fondo de la cuestión, vale decir, a la concurrencia del partido a los comicios, expuso su punto de vista cada uno de los asistentes a la reunión, tanto políticos exilados como miembros de la delegación, prolongándose la reunión por largo rato.

La conferencia pasó a un cuarto intermedio para almorzar los concurrentes, debiendo volver a reunirse por la tarde.

BUENOS AIRES, 16. — La delegación radical regresará esta noche a Buenos Aires llevando la impresión del Dr. Alvear sobre el futuro del Partido Radical.

Según algunos allegados, esta impresión es favorable a la concurrencia a los comicios.

Entre los radicales residentes en ésta, reina optimismo acerca del desarrollo de los acontecimientos.

## Sánchez Cerro Continúa con Ventajas

LIMA, 16. — Con toda lentitud prosigue la tarea del escrutinio por parte de los empleados encargados de ella, habiéndose escrutado hasta ahora 29.621 votos sobre un total de 393.310 emitidos.

Sánchez Cerro continúa siendo favorecido en el escrutinio, llevando hoy al mediodía 1.428 votos sobre Haya de la Torre, su más cercano perseguidor. Entre los apristas, cuando ayer consiguió su candidato aventajar momentáneamente a Sánchez Cerro, el entusiasmo fué indescriptible.

Las posiciones eran las siguientes:

| | |
|---|---|
| Sánchez Cerro | 13.889 |
| Haya de la Torre | [illegible] |
| De la Jara Ureta | 2.024 |
| [illegible] | 1.237 |

## Se Votó la Invitación a E. Unidos

**Contra el solo voto del delegado japonés a la Liga**

GINEBRA, 16. — Esta mañana volvió a reunirse el Consejo de la Liga de las Naciones, continuando las deliberaciones acerca del conflicto chino japonés.

Al ponerse a votación si se invitaba a los Estados Unidos a ocupar una banca en el Consejo para coadyuvar en la tarea del organismo, tendiente a [illegible] una solución armada al conflicto, habló nuevamente el delegado japonés, expresando una vez más la oposición de su país a esa invitación.

La votación fué afirmativa por 13 votos contra uno. Después de la votación [illegible] Lord Reading, Briand y otros, y el delegado chino expresó el agradecimiento de su gobierno por la intervención de la Liga.

WASHINGTON, 16. — En los círculos allegados al Departamento de Relaciones, se dice que inmediatamente que se reciba de Ginebra la noticia de haberse invitado a los E. E. U. U. a ocupar una banca en el Consejo, se designará como representante de este país a Mr. Gilbert.

GINEBRA, 16. — El Ministro de los Estados Unidos, Gilbert, recibió hoy de Washington la contestación afirmativa a la invitación de participar en la discusión del conflicto chino—japonés.

Esta tarde, el Ministro ocupó su banca en el Consejo, al iniciarse las discusiones.

## Otro record yanqui: el de ejecuciones

CUATRO ELECTROCUTADOS EN EL "EXCELENTE TIEMPO" DE 35 MINUTOS

CHICAGO, 16. — Cuatro convictos y confesos de asesinato, condenados a la pena capital hace tiempo, fueron electrocutados esta mañana en la prisión de esta ciudad, con el ceremonial acostumbrado.

Las ejecuciones se han cumplido en un tiempo que demuestra el adelanto alcanzado en la materia: 35 minutos para los cuatro.

## PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN INGLATERRA

**Stanley Baldwind se presentará sin adversarios**

### OTROS CANDIDATOS

LONDRES, 16. — Hoy fueron proclamados casi todos los candidatos de los distintos partidos para las próximas elecciones.

Mr. Stanley Baldwind, el prestigioso político conservador, se presentará en un distrito sin adversarios, por lo que [illegible] por [illegible] que resultará electo.

En total, se han hecho 1.350 proclamaciones, figurando entre los proclamados Lloyd George, Mac Donald y otros.

## Muy Poco ha Variado la Situación de la Moneda

BUENOS AIRES 16. — Con la misma calma de ayer se efectuaron hoy las operaciones en el mercado de cambio, manteniéndose, más o menos, en los precios de días anteriores nuestra divisa monetaria.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Libra . . . . . . . . | 16.53 | 16.52 |
| Dóllar . . . . . . . | 427.27 | 426.93 |
| Franco . . . . . . . | 16.90 | 16.[illegible] |
| Lira . . . . . . . . . | 22.24 | 22.22 |
| Peséta . . . . . . . | 38.72 | 38.65 |

## NO RECIBIO VISITAS EL PRESIDENTE

**Esta mañana mantuvo conferencias con sus ministros**

BUENOS AIRES, 16. — El presidente Uriburu concurrió a su despacho a temprana hora, anunciándose por la secretaría que no se concederían audiencias a particulares.

Poco después, recibió a varios de sus ministros, manteniendo con ellos conferencias relacionadas sobre asuntos de las respectivas carteras.

Por la tarde, el Gral. Uriburu tampoco recibió visitas, dedicándose a firmar numerosos expedientes que les fueron presentados por los subsecretarios de los ministerios, decretos, órdenes de pago, planillas, etc.

## UN BUQUE SE HUNDE EN EL OC. PACIFICO

**El vapor japonés "Yoma Marú" pidió auxilios**

### ISLAS ALEUTIANAS

SAN FRANCISCO, 16. — El vapor Presidente Jefferson se dirige a toda máquina con el fin de auxiliar al buque de carga japonés Yoma Marú, que ha dado aviso radiotelefónico de estar en serio peligro, pues se hunde lentamente en pleno océano Pacífico.

El sitio del accidente está a 600 millas al este de Dutch Harbor, en las Islas Aleutianas.

## Un frente único económico entre los tres países

**Argentina, Brasil y Uruguay lo dejarían constituído**

### ALGUNAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 16. — Con motivo de una sugestión formulada por la cancillería del Uruguay acerca de la adopción de una serie de medidas destinadas a aliviar la situación económica que padecen Argentina, Uruguay y Brasil, los ministros de Relaciones, Hacienda y Agricultura han contemplado el asunto en todos sus aspectos, habiéndose convenido, en principio, la formación de un frente único económico entre las naciones indicadas.

El Ministro de Agricultura, Dr. Arias, refiriéndose a uno sólo de los aspectos de la difícil e interesante cuestión, habría indicado que una de las primeras medidas a adoptarse sería la de señalar un precio único a las carnes, respondiendo a la acción de los frigoríficos "que se ha despreocupado—dice el Ministro—de los altos intereses nacionales".

La información, que hemos recogido en fuente no oficial, pero digna de toda fé, agrega que el estudio del asunto se prosigue con interés.

## VENCIO EL RACING EN NUEVA YORK

EL CUADRO ESPAÑOL SE IMPUSO POR DOS GOALS A UNO

NUEVA YORK, 16. — El equipo de foot-ball español, Racing, de Madrid, venció hoy en el match jugado esta mañana ante considerable cantidad de espectadores, al Hakoah All Star.

Los visitantes ganaron el partido por dos goals a uno.

## UN BANQUETE AL Gral. JUSTO EN LA FALDA

**Le fué ofrecido por los vecinos en el Eden Hotel**

LA FALDA, 16. — De paso para Córdoba visitó esta población el Gral. Justo y la comitiva que lo acompaña en su gira política, habiendo los vecinos ofrecídole un banquete en el Eden Hotel.

Concurrieron al banquete de referencias, además del Gral Justo y su comitiva, destacados y caracterizados vecinos de esta, pronunciándose al [illegible] numerosos brindis que agradeció el obsequiado con breves y oportunas palabras.

## EL PASO POR ROSARIO DEL Dr. IRIONDO

EL 25 PROBABLEMENTE SE HARA LA PROCLAMACION

UN COMITE

ROSARIO, 16. — Al pasar esta madrugada por la estación de Rosario el candidato a gobernador Dr. Manuel de Iriondo, lo esperaba en la estación una nutrida delegación encabezada por los señores Cepeda, Caballero, Beristain, etc. que lo acompañó hasta la estación del F. C. Santa Fe.

El candidato "justista" a gobernador, declaró a quienes lo saludaron, que posiblemente volvería próximamente a Rosario y que quizás se llevaría a cabo la proclamación de la fórmula por él encabezada y la de Justo-Matienzo, el 25 del corriente en esta ciudad.

ROSARIO, 16. — Hoy ha llegado de Buenos Aires el Sr. Luis Lamas, gran amigo personal del candidato doctor Iriondo, quien convocará para esta tarde a las 16 en el Hotel Italia, una reunión de amigos comunes con objeto de dejar constituído un comité pro candidatura Iriondo.

## La propaganda Radical en la P. de Córdoba

**Se ha ordenado por el Comité su reiniciación**

CORDOBA 16. — El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical "personalista" ha resuelto reanudar las conferencias que, con fines de propaganda política veníanse llevando a cabo en la ciudad y otros puntos de la provincia, y que fueron suspendidas a la espera de la resolución final de la Convención Nacional del Partido.

Al mismo tiempo, el comité ha autorizado el programa de propaganda que se llevará a cabo desde el 19 al 25 del corriente.

## Causó Muchos Perjuicios un Voraz Incendio en el Barrio de la Boca en Buenos Aires

**Los bomberos trabajaron más de cinco horas en la extinsión del siniestro, que duró desde las cuatro horas hasta las diez**

### SUFRIERON LAS CASAS VECINAS

BUENOS AIRES, 16. — La populosa barriada de la Boca, fué teatro esta mañana de un voraz incendio que causó considerables perjuicios en un punto relativamente céntrico de la misma.

Esta mañana, a las 4.15 horas un agente de la comisaría 26, de facción en la esquina formada por las calles Irala y Aristóbulo del Valle, notó que del aserradero de maderas conocido con el nombre de Aserradero de Campos, salía una columna de humo muy espesa y que una pila de madera de cerca de 15 metros de alto se hallaba ya envuelta en llamas. El agente solicitó inmediatamente el concurso de los bomberos y la presencia de sus superiores, dándose inmediatamente por los jefes orden de atacar el fuego, cuando ya las llamas habían hecho presa de todo el aserradero. La calidad del material existente — madera reseca para cajones— hacía que el fuego progresara visiblemente, debiéndose redoblar esfuerzos en procura de evitar que el elemento tomara cuerpo en las casas inmediatas, la mayoría construídas con madera.

El aserradero ocupa [illegible] manzana de terreno y estaba transformado una hora después de iniciado el fuego, en una inmensa hoguera, y se propagó a la casa de la calle Pinzón [illegible] que en pocos minutos quedó reducida a escombros.

Cuando todos estaban convencidos de que se había localizado el fuego a la manzana donde está ubicado el aserradero, un súbito cambio de viento, acompañado de aumento de las llamas, puso en grave peligro a todas las casas de la vereda de la calle Pinzón, que sufrieron daños de consideración.

Cerca de las 10 horas, y después de una ardua lucha, se consiguió extinguir el [illegible] elemento, habiéndose iniciado la tarea de remover los escombros para apagar los últimos focos.

La policía inició averiguaciones para establecer el monto de las pérdidas y el origen del siniestro, y no ha podido sino averiguar que el aserradero se hallaba anoche a cargo de un sereno que ha desaparecido y del cual el propietario del aserradero no ha podido dar sino la filiación.

Como los daños causados en las propiedades vecinas son cuantiosos, se hace difícil establecer el monto global de las pérdidas, sabiéndose, tan solo, que la casa giraba con un capital de 100.000 $ y tenía seguros por 90.000.

## UN TELEGRAMA QUE FELICITA AL Dr. LEJARZA

HA SIDO ENVIADO DESDE Bs. As. POR EL DOCTOR A. RODRIGUEZ

ROSARIO, 16. — El Dr. Fermín Lejarza, Intendente Municipal de la ciudad, ha recibido del interventor de la provincia, Dr. Arancibia Rodríguez, actualmente en Buenos Aires, un conceptuoso telegrama en el que éste lo felicita con motivo de la carta que dió a publicidad a raíz de su separación del Partido Demócrata Progresista.

El Intendente ha recibido con muestras de satisfacción la aprobación de su conducta.

## La Efervescencia de los Católicos Preocupa en España

**El gobierno se ha reunido esta mañana para considerar la situación**

MADRID, 16. — El gobierno se ocupó esta mañana en una extensa reunión sostenida por los ministros, con asistencia del presidente, de estudiar la situación del país y las inquietudes creadas por la efervescencia de los católicos y los obreros en distintas partes.

Fueron subscriptos numerosos decretos destinados a prevenir revueltas y se han impartido instrucciones especiales a los gobernadores.

MADRID, 16. —El Nuncio Apostólico Monseñor Tedeschini conferenció hoy con diversos cardenales españoles sobre la situación creada a la Iglesia.

Se cree que el Nuncio no saldrá todavía de España, continuando sus negociaciones ante el gobierno.

## LOS DELEGADOS A LA CONF. PAN. DEL COMERCIO

BALTIMORE, 16. — Los delegados a la Conferencia Panamericana de Comercio, llegaron hoy a ésta en una excursión a la que han sido invitados por el Departamento del Comercio de los Estados Unidos.

Los conferencistas visitaron diversas fábricas.

## EL VETO A LOS CAND. RADICALES EN ENTRE RIOS

**El juez federal comunicó el decreto del Gobierno Provisorio**

PARANA, 16. — El juez federal de la sección doctor B. Carrillo, ha puesto en conocimiento de las autoridades del partido radical "personalista" el decreto del gobierno provisorio, vetando la fórmula Alvear-Güemes, proclamada por la convención nacional.

Se tiene entendido que esta comunicación se hace para poner en conocimiento de la agrupación que las listas de electores que se proclamen para votar esa fórmula, no serán tenidas en cuenta.

## LA VOTACION DE CONFIANZA AL G. ALEMAN

**Hoy se decide la suerte del gabinete de Bruenning**

### PROBABILIDADES

BERLIN, 16. — Cerca del mediodía reunióse hoy el Reichstag en la sesión en que se resolverá la suerte del gabinete de Bruenning.

Los alrededores de la casa en que funciona el parlamento y el interior de la misma, están siendo severamente vigilados a efectos de evitar desórdenes.

Bruenning declaró a sus íntimos antes de la sesión que esperaba obtener una ligera mayoría.

### LA VOTACION

BERLIN, 16. — Bruenning ganó su primera batalla en el parlamento, obteniendo un voto de confianza para su ministerio, por 294 contra 270 votos.

### BUENA IMPRESION

BERLIN, 16. — Ha causado excelente impresión en los círculos allegados al gabinete el resultado obtenido en la votación de esta tarde.

Bruenning obtuvo la confianza del Reichstag, después de haber declarado que el Parlamento no debía negársela a un gabinete en momentos como los actuales, de crisis. La victoria quedó asegurada cuando los miembros del Partido Económico, en número de 20, anunciaron por medio de uno de sus oradores, que apoyarían la política del canciller.

La mayoría fué superior a la que preveían aun los propios amigos del gabinete.

### OTRAS VOTACIONES

BERLIN 16. — El gobierno obtuvo la confirmación ampliada de su primitiva victoria, cuando los comunistas presentaron una moción de desconfianza a Groener; ganó el ministro por 321 en favor, en contra, 233 en favor y ninguna [illegible].

Una nueva moción de desconfianza del grupo comunista, esta vez en contra Schields, obtuvo 337 abstenido.

Finalmente, la proposición de ese mismo grupo para disolver el Parlamento, fué rechazada por 329 votos contra 258.

### SE RETIRARON

BERLIN, 16. — Los nacional-socialistas y los nacionalistas, se retiraron del Reichstag después de haber aprobado la moción de confianza, declarando que no tenían interés en permanecer en el Parlamento.

La salida de los derechistas fué seguida por una fuerte rechifla que partía de distintos puntos del recinto.

## HIZO MUCHO CALOR EN Bs. AIRES, HOY

**A las 15.50 el termómetro señalaba 30o.2 a la sombra**

BUENOS AIRES, 16. — Las condiciones del tiempo no han sido hoy en la Capital Federal muy buenas, notándose un calor sofocante, extraño para la época.

A las 15.50 horas, el termómetro alcanzó su máxima altura, llegando la columna a los 30o.2 de la escala centígrada.

# LAS ESTADISTICAS DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

### El Dr. Justo I. Cabal, ha enviado una nota al Ministro de Instrucción Pública

El doctor Justo I. Cabal, ha presentado al ministro de Instrucción Pública doctor Reynaldo A. Pastor, una extensa nota en la cual se refiere a las estadísticas que da a conocer el Consejo Nacional de Educación, y pone en conocimiento del ministro que respondiendo a una publicación de dicha índole, había dejado establecidas las verdaderas cifras del porcentaje que destina la provincia de Santa Fe a la instrucción pública; las autoridades nacionales informaban que Santa Fe destina el 21.9 por ciento, en tanto que la verdadera cifra es del 32.19 por ciento. Hace constar también el doctor Cabal que para obtener aquellos datos las autoridades nacionales han consultado el presupuesto del año 1926, y manifiesta su extrañeza puesto que la provincia de Santa Fe tiene presupuesto para el año actual, impreso y publicado. Transcribe a continuación una nota del presidente del Consejo Nacional de Educación Dr. Juan B. Terán referente a dichos datos; dice el doctor Terán que la cifra 21.9 por ciento se ha obtenido del presupuesto de 1928 vigente para 1930 y que según el presupuesto para 1931, el por ciento sería del 30.72 haciendo notar de paso que esos datos se refieren únicamente a la instrucción primaria.

Agrega el doctor Cabal que las autoridades nacionales conocen el presupuesto para el año 1931, pero que a los efectos estadísticos siguen aplicando el del año 1928. Y se refiere a renglón seguido a un nuevo informe publicado el día 11 del corriente en "La Nación", en que las autoridades escolares insisten en comparar las cifras de la provincia de Santa Fe del presupuesto de 1928.

**Otros datos erróneos**

El doctor Cabal analiza el informe de las autoridades nacionales y da a conocer cifras en desacuerdo totalmente con las publicadas por las autoridades nacionales.

Según estas últimas, existen en la provincia 379 escuelas dependientes de la administración escolar, cuando el número exacto asciende a 810; la repartición nacional ha tomado el número de escuelas del número de directores, y aun así, sería el número exacto, 790; en el dato referente a las escuelas nacionales se consigna un número de 317 establecimientos Laínez en la provincia; el mayor número de estas escuelas alcanzó en 1930 a 477; en la actualidad sólo son 249, y 26 han sido autorizadas recientemente, lo cual nos daría un total de 285 escuelas.

Termina la nota del doctor Cabal refiriéndose a estas cifras que comenta, agregando que no ha tenido la suerte de hacer modificar las cifras ya aparecidas y emanadas del Consejo Nacional de Educación.

## Don Juan Reforzo

Mañana ha de encontrarse en Santa Fe, el señor Juan Reforzo, empresario de la Cía. Lola Membrives. El viaje del señor Reforzo, lo motiva el ultimar detalles para la temporada que la actriz realizará en el Teatro Municipal de Santa Fe.

## MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES
PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 7.03; octubre, 7.03; noviembre, 7.18; diciembre, 7.13.

Lino. — Disponible, 11.53; octubre, 11.53; noviembre, 11.53; diciembre, 11.53; febrero, 11.62.

Maíz. — Disponible, 4.38; octubre, 4.38; noviembre, 4.42; diciembre, 4.54; enero, 4.44.

ULTIMA HORA (ROSARIO)
Compradores

| | Trigo | Maíz | Lino |
|---|---|---|---|
| Noviembre. . . | 7.00 | 4.29 | 11.38 |
| Diciembre . . . | | 4.43 | |
| Febrero. | | | 10.85 |

AMERICA

Chicago. — Trigo, diciembre, 0.[illegible], suba.

Trigo, mayo, 0.054, suba.

Maíz, diciembre, 0.015, suba.

Winnipeg. — Trigo, octubre, 0.108, suba.

Duluth. — Lino, octubre, 0.186, baja.

Lino, diciembre, 0.186, baja.

LIVERPOOL

Trigo.—Noviembre, 0.118, suba.

Trigo.—Diciembre, 0.108, suba.

Hull.—Lino, octubre y diciembre, s.c.

Calcuta. — Lino, octubre y diciembre, 0.141, baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE
PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.70; octubre, 6.70; noviembre, 6.90.

Maíz.—Disponible, 4.20; octubre 4.20; noviembre, 4.25; diciembre, 4.40; enero, 4.50.

Lino 4 o|o.—Disponible 11.55; octubre, 11.55; noviembre, 11.50; febrero, 10.75.

## Obispado

NUEVA PARROQUIA

Habiendo cumplido los requisitos por derecho se eleva a la categoría de parroquia a la actual vice parroquia de Vila, departamento Castellanos, nombrándose primer cura vicario al presbítero D. Benito R. Rodríguez y delegando al secretario general del Obispado, presbítero E. Rodríguez, para que ejecute esta disposición y ponga en posesión de la parroquia al cura nombrado.

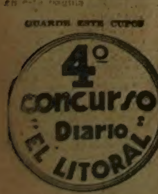


## NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que pueden recortarse diariamente en esta página.

GUARDE ESTE CUPON




Firma ..............................

## Municipales

**Empresas emplazadas a reparar el pavimento**

El Departamento de Obras Públicas pasó nota a la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, indicándole que debe arreglar el pavimento entre las vías de acceso a la usina eléctrica de la misma y en el cruce sobre la avenida Alem, donde se encuentra en malas condiciones.

Igualmente a la "Cervecería Santa Fe", para que repare el pavimento entre las vías de acceso a la fábrica, en su cruce con la avenida Alem.

A la Compañía Santafesina de Construcciones e Inmuebles, se le comunicó que habiéndose constatado en las calzadas como en los veredones de la avenida Siete Jefes, rajaduras y grietas que de no ser reparadas de inmediato, originarán mayores daños, debe proceder a repararlas a la mayor brevedad.

**Ofrecimiento de presos para trabajar**

El alcaide del Depósito de Contraventores, señor A. Luque, ofreció al director del Departamento de Obras Públicas, algunos presos que desean trabajar gratuitamente en el lugar que se les indique, en vez de estar absolutamente recluidos.

Dicho funcionario municipal se dirigió por nota al intendente, dando cuenta del ofrecimiento, y el jefe del D. Ejecutivo dictó una resolución, autorizándolo para ponerse de acuerdo con el alcaide sobre el particular, aceptando lo propuesto.

Se les permitirá trabajar a los presos que deseen hacerlo, voluntariamente en lugares elegidos al efecto, a guisa de ensayo.

## LOTERIAS

NACIONAL

CAPITAL FEDRAL, 16. — Hoy a las 11 horas, como de práctica, se inició en el local de la calle Rivadavia el sorteo semanal de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor de 100.000 pesos nacionales al número

**3.286**

y los premios siguientes a los números:

16480, 7784, [illegible]

ORO

MONTEVIDEO, 16. — En el sorteo realizado esta tarde por la lotería que patrocina el Hospital de Caridad de esta capital, resultó favorecido con el premio mayor de 60.000 pesos oro uruguayo el número:

**8.273**

y con los premios menores los números siguientes:

[illegible], 9711, 9258, 8062, 3419, 10613, 12283, 9328, 4993, 8122, 12454, 13510, 13990, 14881, 17496.







## La langosta a pocos kilómetros de Sta. Fe

**Esta mañana las mangas avanzaban en los departamentos Las Colonias y La Capital**

En el F. C. S. F. se recibieron noticias en las últimas horas de la tarde de ayer, de que la langosta voladora había aparecido en Nelson, Cabal y Lassaga, del departamento La Capital, y en Pericota y La Pelada, del departamento Las Colonias, dirigiéndose al Suroeste. La manga que evolucionó sobre Lassaga se encuentra en estado de desove y se dirigía al Oeste. En todos esos distritos soplaba viento Nordeste, con temperatura normal.

La Defensa Agrícola, seccional Santa Fe, fué informada esta mañana por sus empleados destacados en la campaña, de que la acridia avanzó ayer tarde con rumbo al Sud y al Sudeste, habiendo invadido desde Llambí Campbell, una manga, los distritos de Iriondo y Aromos, departamento La Capital, y una fracción llegó a Cululú, distrito del departamento Las Colonias.

Desde La Brava, departamento San Javier, la langosta se extendió al Sud, asentándose una corriente en Cayastacito, distrito del departamento San Justo.

En las demás zonas invadidas de los departamentos Gral. Obligado, San Javier, San Justo, Las Colonias y La Capital, la plaga continúa desovando en núcleos diseminados.

Los perjuicios no son de importancia hasta la fecha.

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, atiende con celo los pedidos de materiales para tender barreras metálicas, y su personal distribuído en los departamentos, intensifica la acción organizando la campaña de destrucción de la langosta.

**En Esperanza**

Se recibió esta tarde en la Seccional de la Defensa Agrícola, un telegrama informando que una manga diseminada llegó a Rincón del Pintado y al distrito de Esperanza.

## Club de Cazadores de Santa Fe

**Una visita a las instalaciones del club Diana de Rosario**

Algunos socios del club de Cazadores de Santa Fe, hicieron en la presente semana un viaje a Rosario para visitar las instalaciones del club Diana que preside el caracterizado deportista señor Luis Pinasco.

La comitiva, compuesta de los señores José Pallini, José Tonelli, Aquiles Allevi, Aurelio Visentin, José Mora, Luis Rousic, G. Samper y J. Delpino González, fué atentamente atendida y agasajada por los miembros de la institución similar rosarina, especialmente por el señor Bernasconi.

Invitados a tomar parte en el concurso de tiro al pichón, para novicios, el señor Rousic obtuvo el primer premio, siendo por ello muy felicitado.

Esta oportunidad permitió realizar vinculaciones con dicha institución, habiendo regresado a Santa Fe los visitantes, sumamente satisfechos de las atenciones recibidas.

A la vez se aprovechó la ocasión para invitar a los miembros del club Diana al certamen que se efectuará por la inauguración del Stand en esta capital, certamen que se proyecta para marzo-abril del año próximo. Los rosarinos prometieron hacer acto de presencia.

## GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

| | | |
|---|---|---|
| Inglaterra . . . . | 32.15\|16 | 16.32\|4 |
| Francia. . . . . | 13.45 | 13.42 |
| Bélgica. . . . . | 3.76 | 3.75 |
| España. . . . . | 5.87 | 5.85 |
| Italia. . . . . . | 10.22 | 10.20 |
| Suiza. . . . . . | 2.70 | 2.69 |
| Portugal. . . . . | 14.— | 14.90 |
| E. Unidos. . . . | 188.— | 188.— |
| Montevideo. . . . | 65.— | 67.— |
| Brasil. . . . . . | 8.900 | |
| Alemania. . . . . | 2.31 | 2.31 |
| Holanda . . . . . | 1.31 3\|16 | 1.30 |

## Cambio del tiempo

Persistió hoy el viento Nordeste, con temperatura en ascenso. La presión atmosférica está bajando. Hay probabilidades de próximo cambio del tiempo, con vientos o lluvias.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informa:

Termómetro a la sombra: mínima 14; máxima, 30 grados.

Barómetro, 56 mm.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Francisco J. Suter, [illegible], se hace saber: Que en el juicio que sigue don CARLOS B. GUASTAVINO contra los señores NICASIO BLANCO Y SALDOMERO MELGUERO (h.) sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Santa Fe, septiembre veinte y nueve de mil novecientos treinta y uno. Autos y Vistos. Y considerando. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. Insértese y notifíquese por edictos en el diario EL LITORAL y "Boletín Oficial", y repóngase. — F. J. Suter. Ante mí: Gaspar Bermúdez". Lo que se publica a los fines de la notificación de los rebeldes y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 841 del Código de Procedimiento en lo Civil. Santa Fe, octubre 9 de 1931. — Gaspar Bermúdez, secretario. No. 17628|v|21|10





## Los demócratas solicitan libertad de reunión

Una delegación del Partido Demócrata Progresista integrada por el candidato a diputado nacional doctor Mario Antelo Iturraspe, el candidato a senador provincial Dr. Rafael Villanueva y el señor Guillermo Aguerrondo, visitó esta tarde al ministro de Gobierno, doctor Gerro Allende.

Solicitó dicha comisión que se concedieran franquicias para realizar reuniones en las plazas públicas, conforme se hace en otras provincias.

## UNA NOTA ACLARATORIA

**El señor Rafael E. Wexler, presidente del Club Brown, se refiere a hechos de pública notoriedad**

El señor R. E. Wexler, presidente del Club Brown y delegado del mismo ante la Liga Santafesina, nos remite para su publicación la carta que va más abajo. Se refiere a hechos de pública notoriedad, con origen en el match Unión v. Gimnasia y Esgrima.

Dice así:

"Santa Fe, 16 de octubre de 1931. Señor Cronista Deportivo del Diario "El Litoral". — Presente.

De mi consideración:

Habiendo leído en un diario de la mañana que se me culpa por la pérdida de los puntos por parte del Club Unión, en su partido del domingo 11 del corriente con Gimnasia y Esgrima, sin que esta aclaración se tome como una defensa de mi parte, que la hago al solo efecto de que no se tergiverse lo tratado en la reunión de fecha 14 del actual, voy a exponer sintéticamente lo tratado, a saber:

Después de resolverse todos los asuntos pendientes, se pasó a tratar el partido Unión - Gimnasia y Esgrima; lo que se hizo en el siguiente orden cronológico, y no como se ha informado "anónimamente" al matutino precitado.

1o.) El presidente de la Liga, señor Carnelli invita a los Delegados de los dos clubs mencionados, que expongan los hechos y les hace un llamado para que busquen todos los medios o la forma de arreglar amistosamente lo acontecido; Exponen con lujo de detalles, el doctor Anello por parte de Unión y el señor Muñoz por Gimnasia, defienden ambos la cuestión y que la razón está de parte de sus respectivos clubs, y como no se llega a nada concreto, después de más de una hora de discusión el señor Muñoz sostiene que debe aplicarse lo resuelto por el Consejo Directivo en fecha 14 de agosto del corriente año (el subscripto aun no era Delegado ante la Liga) a raíz del partido Unión - Colón en cancha del primero. "Dar por perdido el partido al team que no acate el fallo del referée, etc. etc." y mociona en este sentido; a esta moción se adhiere el señor Liberatore.

El subscripto, Delegado por el Club Brown, propone un temperamento conciliatorio, teniendo en cuenta que el goal se produjo después de la pitada del referée, según lo aseveró el doctor Moreno, presidente del Consejo Auxiliar, (hago constar que no asistí al partido por razones de índole privada), que se continúe jugando el tiempo que falta, sin cobrar entrada, con el score de dos a dos, en lo que es apoyado por el Delegado señor Carnelli.

Estando empatadas las dos mociones el señor presidente pide al doctor Anello que vote, a lo que éste se niega en principio, pero ante la insistencia de todos los Delegados, dice que vota porque se juegue el tiempo faltante con el score de tres a dos; no hace presente el delegado por Unión que este voto lo da en dicha forma por mandato imperativo de la Comisión Directiva del Club Unión.

En vista de ello, o sea de la intransigencia del Delegado de Unión, ya que el de Gimnasia manifestó que la opinión de su club era la apuntada en su moción, pero que si el Consejo Directivo, resolvía que se jugara de nuevo, o el tiempo que faltaba para la terminación del partido, ellos acataban desde ya la resolución, entonces el subscripto rectificó su moción y se adhirió a lo mocionado por el señor Muñoz, que no es otra cosa que el cumplimiento de la resolución de la misma Liga de fecha 14 de agosto de 1931.

Con la rectificación de mi voto o moción, creo que se evitarán espectáculos que no satisfacen al público deportista, que ya no concurre en la cantidad que lo hacía antes del famoso match de Unión-Colón, anulado y vuelto a jugar, pero cobrando nueva entrada, obligando con esta resolución a los jugadores para que respeten más los fallos de los referées, que pueden equivocarse de buena fe, ya que es humano, y debemos creer qu no lo hacen con el preconcebido fin de perjudicar o favorecer a determinada institución.

Sin que esta aclaración sirva para entrar en polémicas, sino como simple aclaración de mi rectificación, agradezco por anticipado al señor cronista por la publicación de la presente.

Saludándole con mi consideración más distinguida. — Rafael E. Wexler".

S|c. Catamarca 3041.

## Viaje del Sr. Pastor

Esta noche sale para San Luis, el señor Reinaldo Pastor, que tiene a su cargo el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Lo lleva el propósito de resolver algunos puntos políticos de su partido, con el cual se halla en disidencia.

El señor Pastor se hallará de regreso en esta capital el próximo lunes 19 del corriente.

## MINISTERIO DE GOBIERNO

NOMBRAMIENTOS

Jefatura de la Capital: Se dejó sin efecto los nombramientos de José B. Freyre y Roque J. Carpio, como comisario inspector de distritos y oficial inspector de distritos. Se nombra comisario (jefe de sección) de Investigaciones al señor Edmundo José Daract por vacancia.

JEFE DE SAN JUSTO

Encárgase interinamente de la jefatura de San Justo al señor Cecilio Molini y se nombra jefe interino de investigaciones de la capital, al señor Pedro Silva.

HORARIO DE LA CASA DE GOBIERNO

De acuerdo con el decreto del gobierno nacional, a partir del día 19 del corriente, todas las reparticiones dependientes de la administración provincial se regirán por este horario: de 8 a 12.30; sábado, de 9 a 12.

JEFE DE SAN MARTIN

Por vacancia ha sido designado jefe de San Martín, al señor Mauricio Questa.

Además el siguiente personal: Comisarios: Ernesto Gualdone, en reemplazo de Juan B. Vaschetto; José Ferrero en lugar de Héctor Alvarado; Francisco Leone, en reemplazo de Daniel Morales; Francisco Mensa y Braulino Puntume, por vacancia.

SECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En reemplazo del doctor Bernardo Risso, que pasó a ocupar otro puesto, se designó al señor Raúl Gómez Iriondo.

## Designaciones

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se designan los oficiales Mayores de la Intervención, señores Nicolás Origone y Guillermo Cordero para controlar el trabajo de recopilación y ordenación de la guía oficial de la provincia de Santa Fe.

## Un grave hecho en Las Flores

Siendo las 14 horas de hoy, el señor José Cortalo, vecino del Distrito Las Flores, se presentó a la policía del lugar, manifestando al encargado de la comisaría, que tenía sospechas de que una hija de 8 años había sido objeto de un atentado incalificable.

Detenida la menor, no tardó en confirmar la presunción de su padre, manifestando que el culpable del hecho es Pedro Franco, argentino, de 21 años de edad, soltero y vecino del denunciante. La menor que se encuentra enferma ha sido puesta a disposición del médico de policía. Franco está detenido y rigurosamente incomunicado.

# LA FINAL DEL CAMPEONATO EN EL COL. NACIONAL

Mañana se jugará en el field del Club 9 de Julio, el match final entre los cuadros del 2o. año B y 5o. año B del Colegio Nacional, a las 14 horas, disputando el campeonato de dicho colegio, que se ha venido jugando con todo éxito.

El 10 de este mes se jugaron partidos semifinales; por un lado lo hicieron Primer año A y 2o. año B, resultando vencedor el último equipo por 2 a 1; por el otro lado se enfrentaron 4o. año A contra 5o. año B, resultando ganador el último por 6 a 2.

Disputaránse 11 medallas bañadas en oro para los primeros; y once medallas bañadas en plata para los segundos.

Los cuadros formarán así:

2o. año B. — F. Paz; O. Nicklison L. Moreno; Lobato, Puccinelli, Luder; Mansilla, Pérez, Lozano, Luder, Lasso.

5o. año B. — Giscafré y Gomila; Didier, Márquez, Fusé; Muller, Dente, Gutiérrez, Pierini J. Narvaitz.

# LA FINAL DEL T. VETERANOS DE G. Y ESGRIMA

### Enfrentáranse los cuadros denominados "Tuyangos" y "Los Pinguinos"

EL SABADO

Ya conocían nuestros lectores la existencia de un campeonato veteranos que disputábase en el club de Gimnasia y Esgrima, por seleccionados cuadros de jugadores y aficionados veteranos.

Numerosas fechas se han llevado a cabo y durante ellas hanse realizado algunos partidos muy discretos; han llegado a la final, para disputar el título de campeón de este torneo, los cuadros denominados "Tuyangos" y "Los Pinguinos".

El encuentro se llevará a cabo mañana por la tarde en el field de Gimnasia y Esgrima, y habrá de ser presenciado por numerosa concurrencia, asociados de la entidad entre los cuales ha despertado mucho interés este lance.

Los cuadros formarán así:

"Tuyangos" Ambrosio Alonso y Ambrosio; Brema, Cingolani Cervero; Beltramino, Samatán, Funes, Rabbi A. Croce.

"Los Pinguinos": Costa; Vera Candioti, Roman; Lecubarry, Gómez, Galan; Candioti, Cullen, Kestens, García, Monje.

# CAMPEONATO FERROVIARIO

### Dará comienzo mañana, interviniendo equipos de empleados y obreros del Ferro Carril Santa Fe

Tal como lo habíamos anunciado, mañana comenzará el campeonato de football organizado por la Asociación Deportiva del F. C. S. F., entidad formada por empleados y obreros dependientes de la citada empresa.

Hay numerosos inscriptos. Teams que representan a las diferentes reparticiones, quienes en estos días se han dedicado a entrenarse para cumplir la mejor performance posible. Existe gran entusiasmo entre el elemento ferroviario, pudiéndose afirmar que el campeonato será reñidamente disputado.

Los partidos tendrán una duración de setenta minutos, divididos en períodos de 35 minutos cada uno. Los referées desempeñarán su misión ad-honórem y el equipo ganador se adjudicará una Copa y once medallas de oro donadas por la dirección del Ferrocarril Santa Fe.

Ayer, bajo la dirección del señor Isaac González, se reunió la comisión organizadora del torneo, confeccionando el fixture que publicamos. Esta comisión está así compuesta:

Presidente, Isaac González; vice, Humberto Mermet; secretario, J. Bracamonte; pro, R. Matteuci; tesorero, J. Budino.

Un delegado por cada repartición integran el Consejo en calidad de vocales.

Se ha establecido que en los teams sólo podrá actuar un jugador que pertenezca a la Federación o Liga, respetándose, a este respecto, las suspensiones que aquellas entidades pudieran aplicar a dichos jugadores.

Hemos de ocuparnos del referido campeonato, publicando cada fecha la reseña de los partidos y la tabla de posiciones.















# El Próximo Lunes 19 de Octubre

**Iniciaremos el CANJE de Cupones en la Administración de este Diario.**

## Los partidos diminutivos

Lo mismo en la Capital Federal que en algunas provincias suelen fraguarse, poco tiempo antes de las elecciones, minúsculos partidos políticos, cuya necesidad y utilidad no son perceptibles. Están formados por varias docenas de ciudadanos cuyo ideario suele confundirse admirablemente con el programa de algún gran partido, salvo pequeñas correcciones de índole local que ni quitan ni ponen nada.

La mayoría de esos "partiditos" son totalmente desconocidos para el público, a quien sorprenden un buen día publicando sin [illegible] [illegible], haciendo alguna gestión ante las juntas electorales y amenazando con ganar una o dos bancas en cualquier distrito. Como carecen de la inconfundible vitalidad democrática que distingue a las grandes agrupaciones de ciudadanos, y como tampoco aportan nuevos ideales que sirvan de núcleo a la formación de un partido de importancia, viven anémicamente durante una corta temporada, refundiéndose después en cualquiera de los partidos nacionales.

Hasta entonces, su única misión consiste en restar fuerzas a aquéllos, desorientar a algunos ciudadanos y servir de trampolines a los individuos que los organizan, quienes suelen vender su relativa influencia electoral por un plato de lentejas; o sea por un empleo en la más próxima distribución de prebendas.

Dentro del horizonte político nacional, hay varios partidos importantísimos cuyos ideales pueden ser sostenidos por los distintos ciudadanos, cualesquiera que sean sus particulares opiniones sobre la obra que debe realizar el gobierno. Es, pues, antidemocrático, y más aún opuesto a los intereses del país, que se formen nuevas capillitas ambiciosas, sin aspiraciones efectivas de bien público. Sólo habría posibilidad de formar esos grandes partidos, si [illegible] pertenecer a él los que no pertenecen a ninguno, llámense oportunistas o [illegible]. Pero, desde ese instante unos y otros habrían dejado de existir como tales.

## Recaudación quincenal de la Aduana

UN SUPERAVIT

[illegible] provisto al [illegible] de la recaudación aduanera [illegible] correspondiente al mes de septiembre ppdo., se ha producido un superávit en la recaudación de la primera quincena del mes en curso, comparada con la de igual quincena de octubre del año pasado. La diferencia favorable se debe a que se dió salida de los depósitos, a fuertes partidas de combustible líquidos de importación.

Desde el 1o. al 15 del corriente mes, ingresaron en la Aduana Nacional de esta capital, por diferentes conceptos, $ 565.081,64; en igual quincena de octubre de 1930, $ 380.406,19; superávit, pesos 184.675,45.

[illegible] de que este aumento se debe a la introducción de fuertes partidas de nafta, es la comparación de lo recaudado por derecho de importación. En efecto, por ese concepto se recaudaron en los primeros cinco días del presente octubre, $ [illegible] y en iguales días del año precedente, pesos [illegible]. El aumento en este renglón es de $ [illegible].

## Adm. Sanitaria y A. Pública

Modificación de horarios

Desde hoy, en la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se observa el horario de 7.30 a 11.30 horas y de 15.30 a 17.30, todos los días hábiles.

En los demás servicios la Administración Sanitaria y casa central de la Asistencia Pública sigue el mismo horario anterior al adelanto de la hora oficial, pero se anuncia que en la semana entrante se modificará en los consultorios y otras dependencias.

# El País Reacciona del Regimen Intransigente que a Nada Bueno Conduce

## Acato sin vanidad y sin modestia la resolución de la convención del partido, pero siento una intensa emoción que no puedo disimular

### El candidato a gobernador Dr. Manuel Iriondo, reporteado por "EL LITORAL"

Nos anunciaron y antes de que tuviésemos tiempo para darle una chupada más al cigarrillo, oímos el corriente:

—Pasen.

Y frente a nosotros, a un par de metros, hallamos al candidato a gobernador junto a don Juan Cepeda que sombrero en mano se despedía.

A la ocasión la pintan calva y le buscamos el pelo sobresaliente. Rápido el fotógrafo enfoca a los dos, no sin vencer las resistencias del segundo que intentaba escaparse al objetivo.

Segundos después hablábamos con el doctor Manuel de Iriondo.

¿Qué parecido moral le encontramos con el doctor Estanislao López? La misma amabilidad que no disimula un carácter fuerte; idéntica llaneza e igual don de gentes. ¿Por qué asociamos los dos nombres si ambos expresan en este momento dos causas distintas?

Llevados por la impresión nombramos al candidato "civilista", y nuestros oídos se llenaron de los elogios a don Estanislao, que brotaban de los labios del doctor Iriondo.

Y comprendimos la razón del parecido a que hicimos referencia. Es que ambos son [illegible] de la tradición [illegible], los dos han nutrido su espíritu con las ideas [illegible] que se forman al contacto con la llanura, y han aprendido a tener calma — que es signo de fortaleza — observando la quietud fecunda de los campos.

—Sí, cuando apareció su nombre [illegible] de unión en el radicalismo de mi tierra, dice el doctor Iriondo, una [illegible] alegría se apoderó de nosotros, pero el doctor López creyó servir mejor a la república asumiendo la actitud de todos conocida. En mi opinión es necesario que el pueblo evite la política de pasiones que podría aparecer si no fuesen interpretados quienes aspiran a implantar un sistema de concordia ciudadana. Por fortuna — añadió — el país reacciona del régimen intransigente que a nada bueno conduce; las acogidas dispensadas al general Justo en el interior, y el entusiasmo [illegible] en la Capital Federal a favor de su candidatura, son signos gratos para la nacionalidad. Lo dicho le explicará a Ud. la razón que me indujo a ocupar el puesto que la convención del partido me ha señalado.

—Tendríamos interés en conocer sus ideas de gobierno.

—[illegible]. En la parte social considero, como [illegible], que las sociedades valen en la medida que valen los individuos que las componen, de consiguiente es obligación de los gobernantes cuidar la salud, la instrucción y el trabajo. El individuo sano, instruído y con recursos para vivir con un mínimo de comodidades, siente el placer de vivir y por lo mismo colabora en las obras de progreso.

En lo político entiendo que la democracia eleva la capacidad moral del pueblo, lo cual es de por sí un serio argumento para [illegible], no sólo con relación a su ejercicio que se realiza por medio del voto y de la fiscalización, sino también con respecto de los [illegible] en los empleos públicos, y de los recursos del Estado. La política debe preferir el bienestar de la comunidad a la opulencia fiscal; siempre que haya posibilidad de rebajar o de eliminar un impuesto el gobernante debe hacerlo sin titubear.

—¿Y en qué forma aplicaría sus ideas?

—Estimulando la industria, favoreciendo al agricultor y al ganadero, evitando que el comercio sea una fuente inagotable de dificultades que a la postre disminuyen el monto del salario del trabajador. La organización de la sociedad está cambiando de aspecto y justicieramente; antes se creía que el trabajador llevaba consigo una marca de la fatalidad; la razón ha demostrado que es un hombre con pleno derecho a la relativa felicidad que otorgan los medios naturales de vida.

Tenga usted por seguro—agregó—que estimulando el trabajo y procurando que el total adquisitivo del salario permita cubrir cómodamente los gastos familiares, pronto se desarrollan los deseos de dignificar la propia existencia, la higiene y la cultura siguen al bienestar como un paso a otro paso.

—¿Está usted informado de las necesidades de la provincia?

—El doctor Iriondo ríe de buena gana.

—¡Amigo! exclama; le recordaré una frase de Maeterlink. Cuando Francia lo nombró ciudadano honorario, el inmenso poeta cuya luz espiritual se refleja en los misterios del más allá, dijo:

—"No sé si para honrar a Bélgica debo aceptar la ciudadanía francesa, o si para ser más digno de mi tierra debo rechazarla."

—Guardando las distancias — continuó—yo también he sentido esa emoción de terruño. Muchas veces en la Capital Federal me he preguntado si para servir a Santa Fe debía permanecer en Buenos Aires, o si para honrarme a mí mismo debía volver a mi provincia. Me quedé en la Capital de la república, pero jamás, ni un minuto, ni un segundo perdí contacto con mi tierra. Cómo había de perderlo si en toda ella, así grande y amable como es, están las huellas de mi niñez, de mi juventud, y de la edad de la experiencia. Es como si alguien dijese que la distancia de unos pocos metros nos desvinculan de nuestros afectos más profundos...

Y se quedó serio, cual si por su corazón pasaran a la carrera muchas escenas vividas.

—¿Qué impresión le produjo la candidatura?

—Usted pregunta cosas que son para sentirlas, pero me someto porque son parte de la prensa; mas en el oído le diré que: "anche io son pittore".



El Dr. Manuel Iriondo y Don Juan Cepeda en pose para "El Litoral"

—¿Colega Dr. Iriondo?

—Y a mucha honra compañero.

—Entonces largue, doctor. Cómo "sintió" la candidatura.

—[illegible]

—¡Encantado!

Y escribió:

—*En la fe de la democracia se criaron mis mayores, y por razones democráticas acato sin vanidad y sin modestia la resolución de la Convención del partido, pero siento una intensa emoción que no puedo disimular promovida por el placer de servir a la tierra de mi nacimiento, a disposición de la cual siempre puse mi experiencia.*"

Nos entregó el papel, y como notáramos que una crecida cantidad de personas le aguardaban, decidimos poner término al reportaje, pero él nos retuvo para decirnos:

—Les aseguro que vivamente deseo contribuir al restablecimiento de la normalidad, por eso aporto mi grano de arena en la organización de la campaña electoral. Habría deseado que el radicalismo no se detuviese en la candidatura de un ciudadano respetable pero por ahora constitucionalmente imposibilitado para gobernar. Lamentablemente se ha cometido un error, y a fin de que el mismo no tenga consecuencias ingratas para el país, que pesarían sobre su fama y sobre el bienestar público, debemos realizar un esfuerzo electoral, pero de ningún modo provocar enconos entre ciudadanos. Al respecto, los discursos del general Justo pueden servir de ejemplo.

Nos despedimos, y en la calle, rumbo a la redacción, íbamos gustando las palabras del Dr. Manuel Iriondo, cuya extensa cultura se revela en cada tema que trata.

## En el Departamento de Vialidad se trabaja activamente

La fábrica de caños de hormigón armado

La dirección de "El [illegible]" fué informada de que el tráfico había producido serios desperfectos en una alcantarilla ubicada a tres kilómetros de la Estación Sauce Viejo en el camino que conduce a Rosario.

Con tal motivo entrevistamos al director del Departamento de Vialidad, ingeniero Pascual Palazzo, quien nos dió cortesmente los datos que le requiriéramos.

—Los desperfectos sufridos por el camino a Sauce Viejo han sido inmediatamente reparados por una cuadrilla dependiente de esta Dirección.

Con mucho gusto, señor director, ofreceremos al público esta grata noticia. ¿Pero, ya que estamos, no podría anticiparnos algo de relieve en las actividades de su departamento?

El ingeniero Palazzo accede gentilmente y nos dice:

—En efecto, tenemos entre manos el camino a la localidad de Rincón. Las obras están en plena actividad; más de cien hombres con un equipo completo de camiones, decauvilles, etc., realizan la diaria labor que requiere la pronta terminación de la obra emprendida.

La realización del camino, nos dijo satisfecho el ingeniero Palazzo, ha tenido una grata derivación para la industria local. En efecto: los desagües se aseguran por medio de alcantarillas formadas de caños de hormigón armado. Estos caños se fabrican en el Puerto de Santa Fe, donde funciona una fábrica propiedad de los [illegible], Fumagalli y Gutiérrez, quienes obtuvieron, licitada, la provisión de ocho mil caños de hormigón armado, cuando el ingeniero Bunge estaba a cargo del Ministerio de Hacienda, y a la cual concurrieron además de la firma citada, Dumor y Cía. y Carlos Ariotti.

—Cuándo calcula que terminarán estas obras?

—[illegible] del estado del río; por nuestra parte no omitiremos [illegible] para concluirlas cuanto antes.

Agradecimos al Ing. Palazzo su [illegible] información.

## Las Comisiones de Fomento

Hace algún tiempo dióse a conocer una información, según la cual el ministro del ramo estudiaba la situación de las distintas Comisiones de Fomento, con el fin de que fuesen elegidas las autoridades locales antes de las elecciones generales; el proyecto, aplaudido en su oportunidad en estas columnas, no ha tenido hasta ahora principios de ejecución, y pensamos que habrá quedado en "veremos".

Ignoramos, desde luego, cual será el criterio de las autoridades de la Intervención al respecto, mas suponemos que no debe ser el de esperar la total constitución de los poderes provinciales para proceder a integrar las comunas. En este caso bien valdría la pena recordar que han sido ellas las primeras víctimas de los enjuagues políticos de varios años a esta parte, para pedir en su favor el buen recuerdo de las autoridades que tienen en sus manos el poder de restituirlas al goce de sus atribuciones y a sus relativas autonomías. El sistema de las intervenciones a las comunas, se inició no con el propósito de poner en posesión de las mismas a la mayorías opositoras.

Agreguemos a dichos antecedentes el tiempo que media desde septiembre del año pasado a la fecha, en que también han padecido "comisionados" los municipios en ciernes, y tendremos completo el cuadro del desquiciado sistema que hoy ofrece la provincia en materia comunal.

Se ha repetido hasta el hastío que son las comunas los fundamentos de los ejemplares sistemas democráticos; que es en ellas donde el ciudadano aprende y ejercita su función electiva y ensaya sus facultades de mandatario; pero, si no bastaran esos argumentos para impulsar a quienes corresponde a proceder a la reorganización de las comunas en breve plazo, bastaría añadir el mal social que representa el viciado procedimiento de los "interventores" comunales, con su secuela de chismes, diceres y críticas, propia del infierno grande del pueblo chico... Y cuando llegue el momento de establecer un equitativo reparto de beneficios, habrá que poner en las ganancias aportadas por la reorganización comunal, el infinito agradecimiento de la Ley Orgánica de las Municipalidades, y la tranquilidad de los vecindarios.

Lo cual no es por cierto, lo de menor importancia.

## EL ASUNTO DE LAS EXTRAS EN LA ZONA PORTUARIA

### La aplicación del decreto reglamentario de fecha 25 de Junio de 1918, perjudicará al comercio local

Dimos ayer la noticia de que [illegible] de agentes marítimos, empresas cargadoras, importadoras y exportadoras, despachantes de Aduana, etc., habían [illegible] do gestiones ante las autoridades competentes, en el sentido de que no se exija el pago como trabajo extra, el que se realiza en el puerto local desde las 18 a las 19 horas de los días hábiles.

En el deseo de ilustrar al público sobre este particular, solicitamos hoy algunos antecedentes del asunto, los que publicamos a continuación:

Recordarán nuestros lectores que con motivo del adelanto de la hora oficial, los trabajadores del puerto, de acuerdo con la Dirección de esa dependencia, resolvieron implantar desde el 13 del corriente, el horario de 7 a 11 y de 15 a 19 horas, el mismo que se adoptó en el verano pasado.

Las autoridades no vieron en el verano de 1930 - 1931, ningún inconveniente en la adopción de dicho horario; pero esta vez, el subprefecto marítimo, alférez de navío A. Rodríguez Quiroga, opuso algunas dificultades de carácter legal y anunció la aplicación de disposiciones que lesionarán los intereses de las casas que operan en el puerto.

Existen dos leyes nacionales que llevan los números 10.606 y 11.281, que establecen el horario de trabajo ordinario y fijan las tarifas de los servicios extraordinarios en los puertos de todo el país; y además rige un decreto de fecha 25 de junio de 1918, estableciendo que el trabajo ordinario es el que se realiza entre las 6 y las 18 horas, y que se pagarán extras las operaciones que se efectúen fuera de las horas hábiles.

De acuerdo con estas disposiciones se pretende que los patrones paguen como extraordinarios los trabajos y servicios que se realizan de las 18 a las 19 horas.

Contra esto reclaman los agentes marítimos, importadores, exportadores, etc. [illegible] en su favor que [illegible] el horario actual, sino que ha sido establecido por los obreros, bien [illegible] horario de trabajo ordinario.

Por otra parte, se están interpretando antojadizamente las mencionadas leyes y el decreto reglamentario, desde que no pueden referirse a la hora oficial [illegible], sino a la astronómica. En el puerto se trabaja de 15 a 19 con la hora oficial adoptada por varios meses, y de 14 a 18 por la del meridiano de Córdoba.

La Aduana local se dirigió por nota al ministerio de Hacienda de la Nación, informándolo de la cuestión planteada, por lo que debe esperar que se hará una aclaración al respecto.

## Los premios de la Soc. Amigos de la Infancia

La Sociedad Amigos de la Infancia nos informa que los niños favorecidos en los diversos concursos pueden pasar a retirar los premios por la "Casa del Niño", calle M. Candioti 1759.

La comisión organizadora nos pide que hagamos público su reconocimiento hacia los donantes de los premios.

## Correos y Telégrafos

EL SERVICIO AEROPOSTAL

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, comunicó al V. Distrito que el servicio aeropostal entre Rosario, Santa Fe y Resistencia ha quedado suspendido hasta nuevo aviso, no debiendo por tanto, aceptarse piezas de correspondencia para transportar en avión.

La interrupción de dicho servicio y la causa, las hemos anunciado en la semana pasada.

ASCENSOS

Por disposición de la Dirección General, se efectúan en el V. Distrito de Correos y Telégrafos, los siguientes ascensos:

El auxiliar Raymundo Monje, que presta servicios en la cabecera del distrito, de la 26a. clase, es ascendido a la 24a.; la auxiliar de la cabecera señora Amelia R. de Ramírez, de la 20a., a la 19a.; el auxiliar Arturo Sluys, de la cabecera, es ascendido de la 26a. a la 24a. clase, y se le destina a la oficina de Laguna Paiva.

En lugar del auxiliar Sluys se designa en la cabecera del distrito, al señor Angel A. Barceló.

CLASIFICACION DE LOS CONTADORES DE DISTRITO

Una resolución de la Dirección General, clasifica a los contadores de distrito de Correos y Telégrafos, en 5 categorías, en esta forma: De 1a., el de Rosario; 2a., los de Santa Fe, La Plata, Mercedes (B. Aires), Córdoba y Bahía Blanca; 3a., los de Mendoza, Paraná, Tucumán, Neuquén, Rawson, Río Gallego, Pergamino y Mar del Plata; 4a. y 5a. los demás del país.

## Renuncias de Jefes de Policía

A las dimisiones de jefes de policía ocurridas días atrás debemos agregar las del jefe de San Javier señor Jorge Reyna, y de General López señor Rudecindo Mora Olmedo.

En reemplazo del primero ha sido designado el teniente Rodríguez Alvarez.

## Ministerio de Instrucción

Comisionados de la intervención

Nombróse comisionados de la intervención nacional en las comisiones de fomento de Santo Tomé y Pueblo Irigoyen, departamentos La Capital y San Jerónimo, a los señores Eduardo Conesa y Mateo Campana, en reemplazo de los señores Faustino San Juan y Angel Giovannini, respectivamente.

## Noticias políticas

ALIANZA DEMOCRATA - SOCIALISTA

La propaganda proselitista

Los elementos de la Alianza Demócrata-Socialista están activando la propaganda proselitista en esta capital.

Anoche en el local de la comisión interpartidaria se llevó a cabo una conferencia, ante un público regular, en el que se destacaba un grupo de señoras y señoritas, haciendo uso de la palabra el señor Narciso Gnoatto, de Rosario, y el señor E. Montiel.

La comisión directiva del comité demócrata de la 6a. sección se reunió anoche, presidida por el señor Antonio Nevott, y resolvió activar la propaganda y organizar una conferencia para mediados de la semana entrante, en el local de la calle Crespo 2360. Oportunamente se designarán los oradores.

COMITE CENTRAL JUSTISTA

En el local de calle San Jerónimo [illegible] ha sido instalado el Comité Central y la Junta Electoral del radicalismo justista, el cual estará en funciones permanentes.

Inauguración de un comité

Mañana sábado a las 21 horas será inaugurado el Comité "Mariano Moreno" de la Sección 5a., sito en calle Marcial Candioti 3045 (entre Sargento Cabral y Calchines).

En el mismo harán uso de la palabra los doctores Pío Pandolfo y Rodolfo Reyna, y los señores Bianchi, Balmaceda y Palomeque.

CONVENCION DE LA U. C. R. CIVILISTA

Mañana se reunirá la convención provincial de la U. C. R. de la fracción civilista, según informamos días atrás. En esta reunión se elegirá un candidato a diputado nacional en reemplazo del señor Juan A. Vrillaud, que renunció.

## Conferencia

Mañana, a las 18 horas, se realizará en los salones de la Facultad de Química Industrial, la conferencia del doctor Mario V. Ponisio, de la Universidad Nacional de Buenos Aires, sobre el tema "Causas del alejamiento del capital en la industria argentina".

Desarrollará el siguiente sumario: "El capital en la industria, breves consideraciones sobre la posibilidad de una industria argentina, del consumo nacional y de la exportación, de la existencia de capitales en el país y de la posibilidad de su importación; causas del alejamiento, conviene la inversión del capital nacional o extranjero en la industria argentina; somera referencia a las condiciones generales de [illegible]."

## El Dr. Estanislao M. López en la Casa de Gobierno

En su despacho de la casa de gobierno, el doctor Arancibia Rodríguez recibió esta tarde la visita del candidato a gobernador de la provincia de los radicales civilistas, doctor Estanislao M. López.

Breve fué la conferencia, sobre la cual se ha guardado reserva.

## LA SITUACION DE LOS COLONOS DEL CHACO, EMIGRADOS DE LA PAMPA, HA MEJORADO

### La ayuda del gobierno los alienta, dedicándose con afán al trabajo y preparándose el porvenir

FRACASO DE LA UNION A. GERMANO ARGENTINA

Personas residentes en el territorio del Chaco, nos suministran informaciones relativas a la situación de los colonos que, emigrados de la Pampa, se han establecido este año en las colonias Juan J. Castelli y Florida.

Confirman esas informaciones las que dimos en estas columnas al ocuparnos de la situación de dichos colonos, una vez, y de la comisión de socorros que pasó por esta capital, posteriormente.

La Unión Agraria Germano Argentina, fracasó en su plan de organización de aquellas colonias. Periodistas chaqueños que visitaron la de Juan J. Castelli, refieren que la compañía cometió desaciertos, y en pocos meses aparecieron muchos descontentos. La estrechez económica [illegible] a muchos pobladores, oyéndose clamores por todos lados. Los acreedores exigían los pagos y la compañía sólo les daba promesas. Los artículos alimenticios se vendían a precios exorbitantes. Todo un derrumbe. Los colonos hoy sólo agradecen a la compañía mencionada, el haberlos trasladado a las fértiles tierras del Chaco.

Estando ya en una situación [illegible], el gobierno nacional les acordó una ayuda de [illegible] pesos para [illegible] alimentos. Previa conformidad de los colonos interesados, se les entregan para pagar a largo plazo, como recargo de $ 1.20 por hectárea. El Banco de la Nación les pasa una subvención mensual por familia, hasta que puedan vivir de su trabajo, [illegible] en absoluto desvinculada en el asunto, la U. A. G. A.

La situación de los colonos, gracias a la ayuda del gobierno nacional, mejora. Tienen los [illegible] necesarios y se ayudan mutuamente. El Banco les permite que cambien sus caballos por vacas lecheras, a fin de procurarse leche. En la actualidad, en la colonia Castelli [illegible]. En el Chaco no puede morirse nadie de hambre.

Ha nacido el optimismo entre esos agricultores, a pesar de los momentos difíciles que pasaron. En la Pampa [illegible] durante tres años consecutivos, y ahora que poseen tierras hermosas y agua en abundancia, se afanan por producir y prepararse un futuro [illegible]. Tienen confian en su éxito en el Chaco, y nadie [illegible] su antigua tierra.

A pesar de que hace poco tiempo que se establecieron estos agricultores, colonia Castelli tiene ya el aspecto de tierra de trabajadores, de colonos antiguos. Cultivan ya un término medio de 5 a 6 hectáreas de terreno, [illegible] maíz y formando huerta, cada colono. [illegible] el trabajo e impresionan cuando hablan con cariño de sus tierras que consideran magníficas. Tienen gran [illegible] y por tanto se debe ayudarlos en cuanto se pueda, a fin de que, libres de inquietudes, se dediquen enteramente al trabajo.

## Notas

ESCUCHANDO A GARCIA SANCHIZ

El exquisito buhonero literario ha conseguido contagiar a mucha gente de Buenos Aires, con sus charlas intrascendentes y amenísimas. Gracias a él, sus oyentes procuran afinar la puntería verbal para dar en el blanco de una expresión justa, de una frase que haga juego con lo que se desea decir y que tenga además un colorido de estampa. El peligro de tales imitaciones consiste en que los productos del talento son inimitables y sus imitadores, por consiguiente, pueden incurrir en contradicción consigo mismos, dejando de ser ellos para [illegible] en desagradables caricaturas intelectuales.

Lo mejor sería que todos procurasen adquirir corrección de lenguaje, sin artificios [illegible] u oratorios impropios de nuestra época. Unicamente así conseguirán ser eficaces en el uso de la palabra, que debe servir para expresar lo más personalmente que se pueda nuestro pensamiento. El talento específico de García Sanchiz y la magnífica voz de soprano de la Tetrazzini pueden seducir a todo el mundo; pero no deben imitarse nunca. Se corre el peligro de desafinar de continuo.

## Regresó el interventor nacional

Esta mañana, por vía Central Argentino, conforme anunciamos ayer, regresó de la Capital Federal, el interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez.

Concurrió por la tarde a su despacho de la Casa de Gobierno, reasumiendo sus funciones.

Poco antes de las 16 horas, recibió a los jefes de policía de los departamentos Constitución, General López, Belgrano, señores Tiburcio Adaro, F. Mora Olmedo y Francisco Figueroa.

## La fecha de inscripción en la E. S. de Comercio

Desde la fecha, hasta el 20 del corriente, en la secretaría de la Escuela Superior de Comercio, se admitirán las solicitudes que se presenten para tener derecho a intervenir en los "Exámenes previos para alumnos regulares".

Desde el 20 al 30 del mes en curso serán igualmente admitidas las solicitudes de exámen previo para alumnos libres de equivalencia de estudio.

## El expendio de nafta nacional

30.000 litros diarios en la ciudad

El encarecimiento de la nafta de importación, ha inducido a los propietarios o conductores de vehículos de tracción mecánica, a proveerse del combustible líquido nacional que mantiene inalterables sus precios.

En Santa Fe el consumo de nafta nacional aumentó extraordinariamente. Los representantes de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, señores Roberto Sarsotti y Cía., se asombran del crecimiento de la demanda, que no tardará en plantear un serio problema.

Las existencias permiten atender la demanda por tres meses, más o menos, satisfaciendo todas las exigencias del consumo; después no se podrá proveer más del 60 o/o de la demanda, y el resto habrá que importarlo necesariamente, a no ser que los dueños y conductores de automóviles, camiones, etc, en vista de la situación creada economicen de manera que se reduzca considerablemente el consumo total.

Actualmente en la ciudad de Santa Fe, el expendio de nafta nacional alcanza a [illegible] litros diarios, más o menos.

Es indudablemente, una buena cantidad.




**Echagüe Cullen—Meinero.—**

Para el día 16 del próximo mes de noviembre se anuncia el enlace de la señorita Nilda Echagüe Cullen, con el señor Ernesto Meinero, pareja que en nuestros círculos sociales cuenta con arraigados afectos, encontrándose a la vez vinculada a conocidos hogares de la vecina ciudad de Esperanza, lugar del domicilio de la familia del novio.

La ceremonia, a verificarse a las 21 y 30 horas en la iglesia de N. P. Santo Domingo, motivará una lucida nota dentro de las actividades sociales de la actual temporada.

**Compromiso.—**

El 19 del corriente quedará oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara García Hauser, con el señor José Antonio Muzzio, pareja relacionada en nuestro medio.

Ante la familia de la novia, elevará el pedido de estilo, el padre del novio, D. Enrique J. Muzzio.

En tan grata oportunidad los prometidos han de recibir numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

**Hogar de parabienes.—**

El hogar de los esposos Luis Angel Crespo y doña Estela Augusto de Crespo se ha visto alegrado por el nacimiento de una mujercita que será bautizada con los nombres de Delia Beatriz.

**Almuerzo.—**

Festejando un acontecimiento íntimo el señor Juan Alfredo Arenaza y su señora Laura Gómez Iriondo, reunieron hoy a la hora del almuerzo, en su establecimiento de campo en Soledad a un grupo de personas de su familia.

Con este motivo partieron de esta ciudad, las señoras: Sofía Echeverría de Arenaza y Laura Iriondo de Gómez y las señoritas María Isabel y Clara Arenaza, María Esther y Raquel Gómez Iriondo y los señores Alfredo Arenaza, Carlos Gómez Cullen y los señores Alfredo Arenaza.

**Viajeros distinguidos.—**

Por el tren del F. C. C. A. han llegado esta mañana procedentes de Buenos Aires los Dres. Manuel Ma. y Néstor de Iriondo, caballeros ampliamente vinculados en nuestro medio.

A su llegada los viajeros recibieron la calurosa bienvenida que les tributaran numerosas de sus relaciones de esta capital.



**El festival benéfico de mañana.—**

En el Teatro Moderno tendrá lugar mañana por la tarde, el festival que a favor de las instituciones que sostiene, organiza activamente la Sociedad Amigos de la Infancia.

Muy interesante promete resultar esta manifestación artística, donde numerosos son los niños de corta edad que tienen a su cargo los más importantes repartos del programa confeccionado.

El interés que esta empresa ha despertado en nuestro ambiente veráse comprobado en la nutrida concurrencia que en tal oportunidad se de cita en la sala de la calle Junín.

**Colecta.—**

Con la autorización del Ilmo. y Rvdmo. Obispo de la Diócesis, Mons. Juan Agustín Boneo, el domingo próximo, en todas las misas de los templos de nuestra ciudad, las damas integrantes del Consejo Particular de la Sociedad Conferencias de Señoras de San Vicente de Paúl, solicitarán de los fieles reunidos, su óbolo para engrosar los caudales de la caja del Asilo de Mendigos, que sostiene la mencionada y prestigiosa asociación religiosa.

Dicho gesto está comprendido dentro de la campaña que a favor del citado hospicio, llevan a cabo con éxito las damas de las conferencias vicentinas.

## Enlace Depetris Silva-Tiscornia Sobrero



Los nuevos esposos Da. María Esther Depetris Silva y Dr. Antonio Tiscornia Sobrero, poco después de la consagración de sus esponsales por el Ilmo. Obispo Diocesano, Monseñor Agustín Boneo, en el Palacio Episcopal

Constituyó una lucida ceremonia la consagración del enlace de la señorita María Esther Depetris Silva con el doctor Antonio Tiscornia Sobrero, efectuada ayer noche en el palacio Episcopal.

El sagrado recinto, en donde se había congregado familiares de los contrayentes se [illegible] con [illegible] de calas [illegible] ofreciendo momentos antes de la hora fijada para el acto un atrayente aspecto.

En medio de los más elogiosos comentarios la señorita de Depetris Silva avanzó hasta el altar acompañada por el doctor Juan Depetris, padrino del acto, haciendo oír la orquesta en ese momento la marcha de Gounod. La elegante toilette de "crêpe georgette" de la novia realzaba los encantos de su figura juvenil.

Junto al altar esperaban el novio junto a los demás padrinos, señora Carmen Silva de Depetris, María Tiscornia de Sobrero y don Antonio Tiscornia, bendiciendo la unión, el Ilustrísimo Obispo Diocesano Monseñor Juan Agustín Boneo. Terminada la ceremonia religiosa los invitados pasaron a casa de la familia de la novia, en donde se realizó una recepción de carácter íntimo.

Anotamos entre la concurrencia que asistió a dicha recepción a las señoras:

Georgina Rodríguez de la Torre de Arancibia; María Sobrero de Tiscornia; Carmen Silva de Depetris; Ana Sobrero de Scrimagio; Emilia Sobrero de Gagneten; Mercedes Iturraspe de Sandaza; María Echeverría de Arenaza; Sara García Vieyra de Freyre; María de Iriondo de Gómez; Delia Iturraspe de Correa; Joaquina Parma de Iriondo; Esther Cullen de Aguirre; Francisca C. de De la Torre; Angélica Cardona de Rodríguez; Zenaida Aldao de Piñeyro; Antonia Morillas de Rodríguez; María Arija de Reggiardo; Alicia Gollán de Maciel; Manuela Virasoro de Busanicho; Sara Rueda de Pujato; Sara Pujato de Sandaza; Sara Romero de la Casa de Sandaza; Berta Freyre de Depetris; Raquel Freyre de De la Torre; Sara Freyre de Sañudo; Esther Freyre de Iriondo; Huri Iturraspe de Sarsotti; María Nydia Sandaza de Mantovani; María del Carmen Depetris de Iturraspe; Georgina Cullen de Mántaras; Sara Acosta Bordes de Falco; Blanca Ferreyra de Fonsecas.

Señoritas:

Ofelia Silva; Carmen, Francisca y Teresa de la Torre, María Esther Gagneten; Nydia y María Luisa Depetris; Sara y Teresa Aufrauc; María Esther y Raquel Gómez Iriondo; Raquel y Marina Arg[illegible]; María Ofelia Gagneten; Leonor Scrimaglio; Mercedes Smiles; Negra e Irma Rodríguez Cardona; Alicia de la Torre Cullen; Alicia y Nélida Maciel Gollán; Chela y Perla Martínez Achembach; Sara María de la Torre Maciel; Mechita Cabal Iturraspe; Haydee Niel Garo; Raquel Maciel; Blanca y Rubia Busanicho; Ketty Tettamanti Mai; Sarita Candioti Cervera; Delia Mahieu; Susana Aguirre Cullen; Delia del Sastre; C. María Elena Pujato Galisteo; Estela Pujato Rueda; María Isabel Arenaza; Lita y Marta Correa Iturraspe.

**Enlaces.—**

Mañana a las 21 y 30 horas en la iglesia San Juan Bautista, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Rosa Batisti con el señor Miguel Coll, ambos relacionados en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Catalina V. de Batisti y D. Santiago Coll.

Las actas del matrimonio civil serán atestiguadas por los señores Carlos y Esaú Ferraris.

—En la ciudad de Buenos Aires será consagrada el día 28 del corriente, la unión matrimonial de la señorita Angela Parera Denis, con el señor Arturo Wright de la Carreras, pareja vinculada en círculos porteños, paranaenses y en nuestra sociedad.

**Invitaciones.—**

Se invita a la comisión directiva y celadoras para la reunión que se realizará mañana sábado a las 17 horas en el Colegio de San José de Adoratrices. — La Secretaria.

—Con motivo de celebrarse mañana sábado, 17 del corriente, la festividad de San Margarita María de Alacoque, el Apostolado de la Oración de la Compañía de Jesús ha resuelto hacer celebrar ese día una misa de comunión ante el altar del Sagrado Corazón a las 8.30 horas. Por la tarde habrá exposición del S. S. y bendición a las 19 horas.

Con este motivo se invita a las celadoras, socias y demás personas piadosas. — La Secretaria.

**Cumpleaños.—**

Ha celebrado hoy el día de su cumpleaños la niñita Dorita Cañas Tettamanti, oportunidad en que fuera muy agasajada por sus familiares y amiguitos.

**Misas.—**

El domingo próximo en la capilla del Cementerio Municipal, se rezarán misas por el eterno descanso del alma del señor Ernesto Daniel Croci, cuya prematura muerte, fuera vivamente lamentada entre las numerosas amistades de los deudos del extinto.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe se rezaron misas esta mañana por el alma de la señorita Jesús Oliva, culto mandado oficiar por la Cofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe, y que se repetirá mañana a las 8 horas en el mismo templo, impetrando por el descanso de la extinta socia de la mencionada congregación.

**Funeral.—**

Impetrando por el descanso del alma del que fuera D. Juan J. Rivero, se rezará mañana en el templo de N. P. San Francisco a las 8 horas, un solemne funeral, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Numerosas han de ser las personas que en tal oportunidad acompañen a los deudos del extinto en sus oraciones, renovándose las expresiones de pesar que tal desaparición causara.

**De Europa.—**

El señor Luis Alberto Sarsotti, se ha embarcado rumbo a la Argentina, después de haber pasado una larga temporada en Alemania, visitando a la vez las principales capitales europeas.

Para esperar su llegada han partido a la Capital Federal el señor Carlos Sarsotti y su señora Luisa Etchevez, donde emprenderán viaje hasta Río de Janeiro en el "Atlantique".

**Viaje de turismo.—**

En breve partirá para el Paraguay en viaje de recreo el doctor Juan Romero Cereijo, donde permanecerá una breve temporada.

**Viajeros.—**

De Buenos Aires, el señor Francisco Beltramino y su esposa Da. Regina Vionnet.

—De Buenos Aires el Dr. Juan P. Maciel.

—De Rosario el señor Juan Cepeda.

—De sus posesiones de campo en La Pelada el Ing. Ernesto Mai, su señora Elena Mayoraz y sus hijos.

—Es esperada de Buenos Aires la señora Juana Candioti de Barraco y su señorita hija Queca.

—En breve a Buenos Aires la señorita Alicia Barraco Candioti.

—Para Buenos Aires el Dr. Mariano Maciel.

—De Buenos Aires el señor Manuel Costa, su señora Manuela Puig y sus hijos.

—Para Coronda el señor Alberto Viñas Balugera y su señora Esther Freyre.

—De Buenos Aires el señor Horacio Ramón Maciel Gollán.

—De Buenos Aires la señorita Carmen Albornoz.

—De Buenos Aires el Dr. Romeo [illegible].

—A las Rosas el Dr. Daniel de la Torre (h).

—De Kilómetro 140 el Dr. Eduardo Mántaras, su señora Georgina Cúllen y sus hijos.

—A Nelson el señor Roberto Gómez Cullen.

—De Kilómetro 140 el señor Dalmiro Videla.

—De Buenos Aires el señor Juan Rumbo y su señora Angela Ancello.

—De Borghi el Capitán Franklin Melvin y su señora Nidia Petrina Hertz.

—A San Justo el señor Pedro Angeloni.

—A sus posesiones de La Oriental el señor Luis S. Picazo.

—De Esperanza el Dr. Rodolfo G. Videla.

—A Rosario el señor Francisco Ordoñez.

—De San Urbano el señor Isidro M. Sosa.

**Sociedad de Beneficencia.—**

Continuación de la publicación del resultado de la Colecta organizada por la S. de Beneficencia a favor del Hospital de Caridad:

Lista a cargo de las señoras [illegible] de De la Torre.

Francisca Crespo de Cullen, $ 300; Ruperto Aguirre y Sra. $ 100; Fortuna Sañudo, $ 50; Dr. Francisco Beltramino y Sra. $ 50; Dr. Moisés Soriano y Sra. 50; Lucía Echegaray de Iriondo, 50; Francisco Ciucellas, 50; Rosita Ciucellas, 50; Fábrica Fósforos Santa Fe, 50; Amalia y Jeroma Cullen, 40; José Luis Sañudo y Sra. 10; Nicolás Salatin, 10; Dr. Rodolfo Candioti y Sra., 10; Dr. Estanislao López y Sra. 10; Dr. Cayetano Doldán y Sra. 10; Matilde A. de Aragón, 10; Dr. Ramón Ortiz y Sra. 10; Dr. José B. Parma y Sra. 5; Guillermo Diambri y Flia. 5; Dr. Victorio Palamedi y Sra. 5; Vitaliano Vives y Sra. 5; Manuel Cervera y Sra. 5; Juan Carreras y Sra. 5; Rosa Soto de Rueda, 5; Guillermo Cabello, 5; Miguel Cabanillas, 10; Pablo Gómez y Sra., 5; Genaro Doldán y Flia. 5; Dr. Manuel Ferrer y Sra. 5; Jesús García, 5; Octavio Martiarena, 5; Torcuato Arzeno, 3; César Carnelli y Sra. 3; Luis Mahieu y Sra., 3; Francisco Carbone y Sra. 3; Dr. Aureliano Argento y Sra., 2; Julio César Carnelli, 2; Rómulo Crespo y Sra. 2; María T. B. de Lecubarry, 2; Dr. Regis Mayorquin, 1; Ace Sud, 1; Nélida Gutiérrez, 0.60; Salomón Sonss, 0.40; Hernán M. Sabate, 1; Elisa Daulon, 0.40; Nieves de Gómez, 0.30; K. de López, 0.30; E. Quintanas, 0.40; María Egido, 0.30; Eduardo Vigo, 0.30; Francisco Hernández, 0.30; Matilde R. de Reyes, 3; W. De Feo, 1; Blanca P. de Passeggi Cullen, 3; Tita Gasparotti, 1; Piruchita Julierac Hosch, 1; Arturo Ibáñez, 5; Tienda "Flor de Damas", 2; Regina Costa Picazo, 1; Susy y Nilda Puertes Pérez, 1; Ochi, 2; Sara M. C. de Larrechea, 2; Yolanda Livi, 1; Pablo Ferrer, 1; Alonso, 0.50; T. B., 0.40; Susana Passeggi, 1; Y. Camberd, 2; P. de Boranschy, 1; Varios N. N. 6.40. Total: $ 894 m|n.

**Enfermos.—**

Guarda cama la señora Estela Augusto de Crespo.

—En el Hospital Italiano será sometido a una intervención quirúrgica el señor Rodolfo B. López.

—Restablecida la señorita Clorinda Fontanarrosa.

—Guarda cama la señora Dora Ortiz del Sastre de Beltramini. El estado de su hijita es satisfactorio.

—Restablecido el señor Marcelo Irigoyen Freyre.

—En vías de restablecerse la señora Lydia Ferreyra de Villaggi.

—Tiende al restablecimiento definitivo el estado del Ing. Humberto Montalvo.

**Viajeros.—**

—Es franca la mejoría que se ha operado en el estado de la señora Angela de la Casa de Lehmann.

## HOTELES

**Gran Hotel España.** — Entrados: Luis Pareladi, Joaquín Masriera, Ing. Bagnone, Naum Goldenhersch, Pedro Pais, Rogelio Dessort, de la Plaza, Alejandro Paris, Amadel Elena, José M. Miller, Escudero, Ignacio Espíndola, Félix A. de la Casa, Mora Olmedo.

Salidos: A. Valenzuela y familia, F. Ordóñez, E. Ar Rogolino, J. Carr, A. Marollo, A. Castro González, A. Berisso y señora, N. Goldenhersch, F. A. de la Casa, P. Pais, de la Plaza, Escudero, J. Masriera, I. Espíndola.

**Hotel Italiano.** — Entrados: José Sacaggio, Edmundo Raspini, Oscar Gulmund y señora, Julio Binsteca, Isidoro Sosa, Angel Murchio, Vicente A. Corea, Vicente Aiello, familia Aisemberg, José Pedrol, Locatelli y señora, Leopoldo Núñez, Rafael Elzin y familia.

Salidos: Rafael Elzin y familia, Luis Picazo, Busto, José Pedrol, Jaime J. Pastor, Domingo Crisci, Angeloni, Bonifacio Greppi, José Lucero.

## Registro Civil

PRIMERA SECCION

*Nacimientos.* — Roque Orlando, hijo de Antonio Di Conso y de Angela Lobo.

SEGUNDA SECCION

*Nacimientos.* — Olinda Doris, hija de Regino Grioni y de María Bordenave.

María de las Mercedes Manuela, hija de Francisco Jonas César y de María de las Mercedes Hidalgo.

Ernesto Andrés Toribio, hijo de Pedro García y de Petrona de Miguel.

Guillermo, hijo de Justino Hidalgo y de Francisca Uriarte.

Eduardo José, hijo de Gregorio C. Ríos y de Amalia Aguiar.

# Sobre las vías del F. C. C. N. A. hallaron el cuerpo de un "linghera"

Siendo las [illegible] horas de hoy, Antonio Real, empleado del F. C. C. N. A., se presentó a la comisaría de Laguna Paiva denunciando que sobre las vías No. [illegible] se hallaba el cuerpo de un hombre que sin duda había sido arrollado por un tren.

El titular de policía se trasladó al lugar denunciado, comprobando la veracidad de lo expuesto. En efecto, sobre las vías No. 3 de la playa de maniobras, a unos 150 metros de la estación, se encontraba un hombre sin vida. Examinado por el médico de policía Dr. Juan B. Candia, informó que la muerte del desconocido se produjo entre las 3 y 4 horas de hoy.

En las ropas de la víctima no se han encontrado documentos que sirvan para identificarlo. Aparenta 60 años de edad y por sus ropas se cree que se trata de un "linghera".

De lo acaecido se ha informado al juez en turno.

# Examinando un revólver hizo jugar el disparador, e hirió al hermano

Informaciones llegadas de Kil. 49 del Ramal de La Forestal Argentina, sito en Villa Guillermina, departamento Obligado, dan cuenta al juez en turno de un suceso que ha tenido como consecuencias el fallecimiento del menor Bonifacio Doroteo Salazar, argentino, de 15 años de edad.

El día 7 del corriente, Bonifacio, su hermano Ramón de 13 años y un amigo de éstos, llamado Hilario Díaz, tomaban mate en una pieza de la finca de los Salazar. Díaz, para sentarse con comodidad, sacó un revólver que llevaba al cinto y lo puso sobre un mueble. Ramón Salazar llevado por la curiosidad se puso a examinar el arma. Sin acordarse de que el revólver estaba cargado, en un movimiento fatal hizo jugar el disparador saliendo un tiro que fué a herir al menor Bonifacio.

Solicitados los servicios médicos el menor fué curado de primera [illegible] en el lugar y trasladado al Hospital de Villa Guillermina, donde comprobaron que había sufrido heridas en el epigastrio, interesándole la cavidad abdominal y otros órganos. El menor estuvo en asistencia hasta el 14 del corriente a las 20 y 35 horas en que falleció. La policía de Reconquista ha iniciado sumario procediendo a la detención de Ramón Salazar e Hilario Díaz.

# A LAS 23 HORAS DE AYER UN HOMBRE FUE HERIDO EN JURISD. DE LOS HORNOS

## Se cree que hay de por medio una venganza

## DETALLES REFERENTES AL HECHO

La policía de Los Hornos dió cuenta anoche a las 23 horas, de un hecho de sangre ocurrido momentos antes, en una finca de calle Quintana entre Saavedra y Francia, del cual resultó herido Rosario Massa, italiano de 29 años de edad, domiciliado en el lugar.

### Una discusión

Desde horas antes, se encontraban en la casa de calle Quintana, Massa, José Mariño, italiano de 30 años de edad, casado, domiciliado en San Lorenzo y Gutiérrez, y otros connacionales de éstos. Según la policía, los nombrados habían bebido más de lo conveniente y por cuestiones del momento se trenzaron en discusión.

### La herida

En el transcurso de la disputa pronto llegaron a acalorarse lo que hizo que José Mariño, sacase de entre sus ropas un cuchillo, con el cual atacó a Massa. Ocurrido el hecho, Mariño se dió a la fuga en tanto la policía se enteraba del suceso [illegible].

### Hospitalizado

Massa fué conducido a la Asistencia Pública, donde comprobaron que presentaba una herida en la [illegible] que luego de efectuarle la primera [illegible], de alguna importancia, por mera cura, lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia en la cama 8, del pabellón 2.

### Detenidos

La policía desde el primer momento detuvo a varias personas que habían presenciado el hecho y se negaron a facilitar detalles. También iniciaron averiguaciones para dar con el heridor, pero Mariño se presentó hoy a las 11 y 30 horas a la policía de Los Hornos, constituyéndose en detención.

### Antecedentes

La policía ignora en absoluto las causas que pudieron dar origen al hecho y todo hace suponer que [illegible] sea cosa del momento. Empero hay detalles que también suponen una venganza. Se sabe que Massa hace pocos meses llegó de Rosario en forma casi misteriosa, huyendo de un asunto privado.

La policía de Los Hornos ha dado intervención a Investigaciones a fin de poner en claro este hecho.

# Robaron la caja de Estación Eusebia

La policía de Rafaela ha informado hoy al juez en turno de la denuncia que por robo, ha formulado el Jefe de la Estación Eusebia, línea del F. C. C. N. A.

Según el denunciante, el día 12 del corriente, a las 2 y 43 horas, entró a la estación el tren de pasajeros No. 114, en el cual iba el vagón de recaudación de la empresa.

El jefe de estación fué en busca de la recaudación, que ascendía a la suma de 294 $, comprobando que había desaparecido de la caja de la estación.

La policía ha iniciado el procedimiento a fin de dar con el autor o autores del hecho.

# Intentaba vadear el Arroyo El Rey y pereció ahogado

La policía de Vera, ha informado, por nota de la fecha, de un accidente ocurrido en distrito Colmena, el día 14 del corriente y en el cual perdió la vida Ezequiel Ruiz Díaz.

Según la información, Ruiz Díaz intentaba vadear el arroyo "El Rey", montado en un caballo de su propiedad, cuando la bravura de la corriente lo desmontó, pereciendo ahogado.

# Falleció uno de los actores de un hecho sangriento

Noticias llegadas del Hospital de Caridad de San Cristóbal, dan cuenta del deceso de Alfredo Páez, ocurrido con fecha de ayer, siendo las 11 horas. Como se recordará, Páez fué herido de bala en el vientre el día 12 del corriente, durante una pelea con Antonio Aguil, hecho ocurrido en Distrito Los Saladillos, suceso del cual dimos cuenta a nuestros lectores.

# Llegaron dos supuestos dementes

En horas de hoy procedentes de Vera y Coronda, respectivamente, llegaron a ésta, Eugenio [illegible] y Angel Veronese, los cuales vienen como supuestos dementes.

Fueron trasladados a la Estación de Tránsito.

# Dos menores fugaron de Contraventores

Esta mañana, poco después de las 8 horas, del Depósito de Contraventores, dieron cuenta al departamento de policía, de la fuga de los menores José Mercado y Angel Sosa, los cuales se encontraban detenidos: el primero por hurto y a disposición del juez Dr. Palamedi y el segundo, a disposición del Defensor de Menores Dr. Aldao. De la fuga se dieron cuenta en Contraventores al pasar lista. Se supone que los menores huyeron en horas de anoche. Se averigua.

# Al descolgarse de un ómnibus lo embistió un auto

Federico Wonnene, argentino de 7 años de edad, domiciliado en Gral Paz y Del Carril, en las primeras horas de anoche iba colgado de un ómnibus de la empresa "Santa Fe", que corría por Gral. Paz hacia el Norte.

Poco antes de llegar a Del Carril, el menor intentó descolgarse en cuyas circunstancias fué embestido por el auto 2360, guiado por Juan Pozzo Di Borgo, italiano de 43 años de edad, domiciliado en San Luis 2680, que iba en igual dirección. El menor sufrió heridas en la cabeza que en la Asistencia Pública, se comprobó que no son de gravedad. Después de curado fué trasladado a su domicilio. La policía de Kilómetro 2, trata de deslindar responsabilidades.

# Atacó al sargento a tiros de escopeta

Los señores Nicolás Tolleri y José Lapsonde, ambos vecinos de Las Flores, en horas de ayer se presentaron a la comisaría del distrito, interponiendo una denuncia contra Juan Heine, argentino, de 35 años de edad. Según los denunciantes, Heine se encontraba acusado de desorden. El titular de la comisaría comisionó al sargento Manuel Ojeda para que citase a Heine. Cuando el representante de la autoridad se hizo presente en la casa de Heine, éste lejos de acatar al temperamento que le indicaba el policía, se armó de una escopeta con la que hizo varios disparos sobre el representante de la autoridad, sin conseguir dar en el blanco.

Finalmente el desacatado pudo ser reducido. Ha sido pasado al departamento y puesto a disposición del juez instructor.

# Lo embistió un ciclista y resultó herido

Anoche, siendo las 20 horas, Nicolás [illegible], argentino, de 5 años de edad, domiciliado en Gutiérrez y Sarmiento, transitaba por Gral. Paz, cuando al llegar a Gutiérrez fué embestido por un ciclista que [illegible] a la fuga.

El menor resultó con heridas en la frente de carácter no grave y fué atendido en la Asistencia Pública. La policía de Kilómetro Dos trata de identificar al ciclista.

# TRIBUNALES

### RECURSO CONTENCIOSO

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, resolvió el recurso contencioso administrativo deducido por José Alfredo de Félix contra una resolución que no hace lugar a la pensión, confirmando la resolución apelada.

### FALLO EN JUICIO SOBRE REIVINDICACION

La Sala de 3er. Turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó fallo en el juicio que sigue Juan J. Bladinich contra Ignacio Susián, sobre reivindicación de una fracción de terreno ubicada en calle 3 de Febrero entre las de 1o. de Mayo y 9 de Enero compuesta de 33 y 3 cuartos de vara de frente al sud por 66 varas de fondo al norte. La Sala confirma la sentencia apelada que condena al demandado a devolver al actor dentro de 5 días el terreno en litigio con los frutos percibidos y los que hubiese dejado de percibir y rechazando la acción de daños y perjuicios, por improbada. La Sala establece que los documentos traídos a los autos por el demandado son ineficaces para el fin propuesto, es decir, justificar su título de dominio a la fracción de tierra reivindicada. El contrato de locación carece de valor como título traslativo del dominio. Se pretende que Blandich al firmar ese contrato renunció a su derecho de propietario en beneficio del demandado, lo que es inexacto. Las costas de esta instancia a cargo de la parte demandada, regulando en $ 300 los honorarios del Dr. Basavilbaso.

### HONORARIOS

En el juicio sucesorio de Pellegrino Tesloni, la tercera Sala elevó a $ 1200 los honorarios del Dr. Miguel Angel Cello de $ 400 que se le regularon en primera instancia.

### CADUCIDAD DE PERSONERIA

En el juicio Antonio Francisco Yacob contra Juan Bautista Abele, sobre cobro de pesos, se confirma el auto apelado que declara la caducidad de la personería del apoderado del actor.

### SUMARIA INFORMACION

El juez de 1a. nominación, Dr. Anadón por la secretaría Esquivel dictó resolución en la sumaria información producida por doña Juana Rita Amilhat, para rectificación de nombre y apellido.

### CONCORDATO HOMOLOGADO

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, homologó el concordato propuesto en la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza, Valentín Minisini. Pago íntegro de los créditos privilegiados; 20 o|o los comunes a 1, 2 y 3 años.

### CADUCIDAD DE PROCEDIMIENTOS

En el Banco de Crédito Comercial contra Domingo Ludueña, se declara la caducidad de los procedimientos de segunda instancia y firme la sentencia que hace lugar a la excepción de falta de personería del demandante.

### NOMBRAMIENTO DE TUTOR

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, nombró tutor dativo de los menores María Martina e Ilda [illegible] a José Murano.

### VENIA CONCEDIDA

En el juicio sucesorio de Pedro Díaz, Luisa Mendoza y Zacarías Díaz se concedió la venia solicitada para la venta del inmueble y no se autorizó el arrendamiento del mismo.

### JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo seguido por Manuel Aragón contra Saturnino Echagüe, se lleva adelante la ejecución con costas.

### BALANCE EN CONCURSO CIVIL

Presentó concurso civil Carmelo [illegible], albañil de esta ciudad.

Activo. — Deudores varios: $ 11.186.27.

Pasivo. — $ 3.164.80.

Acreedores:

Mussio e Hijos, $ 1.847.45; Banco Provincial, 700.00; Chicasa Hnos., 135.00; Banco Nación, 400.00; Banco Santa Fe, 123.00; Víctor Maggi, 811.80; Guastavino e Imbert, 60.00; Iver, Holter y Cía., 618.75; Gregorio Jasmin, 331.00.

Juez Dr. Anadón, secretaría Esquivel.

### PEDIDO DE QUIEBRA

Eduardo Retienne solicitó la quiebra de Enrique Pfall Ltda., de Reconquista, por un documento de $ 109.63.

Juez Dr. Anadón, secretaría Esquivel.

### AUTORIZACION

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva, por la secretaría Ferreyra, concedió la autorización solicitada por Sabina M. de Márquez, para que en su carácter de administradora de la Sucesión Márquez venda en privado los animales vacunos propiedad de la sucesión.

### CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de Panelva y Cía. el juez doctor Leiva homologó el concordato aceptado por la junta de acreedores.

### AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Palamedi dictó auto de prisión contra Valentín Firmani, homicidio por imprudencia; contra Enrique Di Luca, Angel Di Luca, José Jaime, por lesiones; contra León Ramírez, lesiones; contra Lucio Víctor Lampugnani, el mismo delito.

### AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Christensen dictó estos autos de prisión:

Manuela Torres, procesándola por infanticidio; Clara Torres, por instigadora del mismo delito; contra Angel Isabelino Montiel, procesándolo por el delito que establece el artículo 292 del C. Penal.

### SOBRESEIMIENTO

Se dictó sobreseimiento en el proceso contra Víctor A. Belmonte, procesado por defraudación.

### SENTENCIA ABSOLUTORIA

El juez del crimen, doctor Sabate por la secretaría Creus Monti dictó fallo en el proceso contra Juan Bautista Castagno, lesiones por imprudencia.

Lo absuelve de culpa y cargo declarando definitiva la libertad de que goza.

### EXCARCELACION

El juez del crimen, doctor Guinle por la secretaría Garibay hizo lugar a la excarcelación bajo fianza del procesado [illegible] Iturria, acusado de hurto, menor de pesos 100.

### SENTENCIA EN PROCESO POR DEFRAUDACION

El juez del crimen, doctor Guinle, por la secretaría Farías dictó fallo en el proceso contra Américo González Echenique y Teodoro A. Gómez, procesados por defraudación. Condena al primero como autor de los delitos que le [illegible] los artículos 172 y 292 del C. Penal a dos años de prisión y al segundo a un año de prisión. Se dejan en suspenso las penas y se ordena la libertad de los procesados.

### JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION, JUEZ Dr. DE CABRERAS

### SECRETARIA ORMAECHEA

Alba [illegible] contra A. P. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Rechazar las excepciones [illegible], mandar se haga íntegro pago del capital reclamado, más intereses y costas. En ochenta pesos regulo los honorarios del Dr. Cello.

—Magariños y Hevia contra J. F. C. y S. J. O. sobre cobro de pesos. Resuelvo mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador De la Peña en la suma de siete pesos nacionales.

—Roque Schiaffino contra R. P. sobre cobro de pesos. Resuelvo. Id. Id. Id. Regulo en ochenta pesos los honorarios del doctor Milessi.

—P. Soler y Cía. contra M. R. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Id. Id. Id.

—Carlos Guastavino contra E. Z. G. de Ch. M. y D. J. Ch. M. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Id. Id. Id. Regulo los honorarios de P. Pricolo en la suma de siete pesos.

—Wolef Godfrid contra M. A. de P. y J. J. G. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Id. Id. Id. Regulo los honorarios del Proc. González en tres pesos y en cinco los del doctor Parolin.

—Moisés Teitelman contra L. D. y L. C. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Id. Id. Id. Regulo los honorarios del doctor Wexler en la suma de catorce pesos.

—Carlos Guastavino contra A. M. E. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Id. Id. Id. Regulo en diez y seis pesos los honorarios de P. Pricolo.

—Cereal y Cía. contra C. V. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Id. Id. Id. Regulo en diez pesos los honorarios del P. Mariani.

—Carlos B. Guastavino contra R. G., P. C. y C. M. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Id. Id. Id. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Pricolo.

—Moisés Gilber contra J. M. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días, la suma reclamada, intereses y costas.

## Departamento San Jerónimo

DESDE CENTENO

**Necrológicas**

A la edad de 63 años, víctima de un ataque al corazón, falleció el señor Teodoro Bianco, siendo inhumados sus mortales restos en el Cementerio local, acto al que asistieron numerosas familias testimoniando en forma elocuente el pesar que produjera su desaparición.

**Circo nacional**

Continúa funcionando con bastante éxito en una bien instalada carpa, en pleno centro del pueblo, frente a la estación y al lado del salón de la Sociedad Italiana, el conocido Circo Nacional, de los señores Bianco — Capparelli, quienes hasta el presente, en las funciones que llevan dadas, se muestran halagados y satisfechos de la simpática acogida que les brinda el pueblo de Centeno.

Tienen en su primer parte números variados y entre sus obras a representar, cuentan entre otras, con las siguientes: "El conventillo nacional", "Los caballeros del altillo" "Letra de tango", "La rondaña", "La pulpera de Santa Lucía" y otras tantas de actualidad.

Para las funciones del domingo anuncia este circo grandes novedades, prometiendo en consecuencia, numerosas familias, asistir a ellas.

**Viajeros**

De San Genaro el señor Jorge Nader.

De Las Rosas el joven Alejandro R. Garra.

Para y de Rosario el comerciante señor Gabriel Juan.

**Football**

El domingo último realizóse un match de football entre las primeras divisiones del Club Independiente "22 de Febrero" v. William Kemis, de Las Rosas, triunfando los locales por 2 goales a 1.

El 12 de octubre, sostuvo Independiente otro partido con un combinado rosarino, dominando ampliamente los once de Independiente como lo demuestra el score final.

C. I. 22 de Febrero . . . . 7
Comb. Rosarino . . . . 0



# Algunos Minutos con el Presidente de la Asoc. del Magisterio de San Jerónimo

La C. D. de la Asociación del Magisterio que funciona en esta localidad bajo la presidencia del director de la Escuela Superior, don Gregorio Acosta, continúa desplegando gran actividad en el sentido de allegar a su seno a todos los maestros del departamento.

En nombre de "El Litoral" entrevisté al Sr. Acosta, quien como organizador de esta institución podría suministrarme alguna información de interés.

### Gregorio Acosta



Director de la Escuela Superior de Barrancas y presidente de la Comisión Provisoria Pro-agremiación de los Maestros, que en la asamblea del domingo resultó electo presidente efectivo, por unanimidad

—Estoy sumamente satisfecho —dijo— del resultado de la asamblea realizada el 27 del mes ppdo., la que dió forma orgánica a nuestra asociación, que venía desenvolviéndose con carácter provisorio y con diversos factores opuestos. El gran número de colegas que asistió al acto, es el más fiel exponente de la confianza y de la fé con que los compañeros han sabido acoger nuestra iniciativa. No hay dudas de que ésta fé y esta confianza de los compañeros, significa para mí un timbre honroso, ya que me hubo correspondido tomar parte activa como gestor y organizador de la asociación.

Ho aceptado gustoso la decisión de la asamblea, confirmándome en el cargo de presidente. Desde dicho sitial, he de seguir bregando, como lo he venido haciendo con la mayor voluntad y entusiasmo, por conseguir la incorporación de todos los colegas del Departamento San Jerónimo. Actualmente nuestra asociación cuenta con cerca de 100 maestros agremiados. Expontáneamente concurren los colegas a estrechar nuestras filas, cosa que como es natural, contribuye a darnos ánimo y a estimular nuestra acción.

No quiero dejar de mencionar en esta oportunidad, el acierto que ha tenido la asamblea en la elección de los demás miembros de la C. D. Todos son compañeros decididos y entusiastas y que ocupan lugares destacados en las filas del magisterio, cosas que me permiten asegurar que el triunfo de nuestros ideales, ha de ser una realidad.

Nada más puedo adelantarle por ahora. Los hechos posteriores han de hablar con elocuencia sobre nuestra acción al respecto y ellos, han de ratificar ó rectificar mis aseveraciones.

Antes de retirarse, el Sr. Acosta me hizo conocer algunas notas conceptuosas que ha recibido, donde se le felicita por el resultado de las gestiones realizadas en pro de la asociación.

De estas notas transcribo la del Inspector de Escuelas, Sr. Leonardo R. Sylvester, por ser honrosa. Dice así:

"Santa Fe, 30 de septiembre de 1931. — Señor Gregorio Acosta. — Estimado amigo: Lo felicito por el éxito que ha coronado sus esfuerzos, como organizador de la sociedad del magisterio, que Vd. preside.

Considero un acierto la comisión directiva elegida, y es de esperar que la obra empezada por Vd. se continúe para bien del gremio.

El número de asociados, que me hizo conocer, es una manifestación de las simpatías y confianza, con que los maestros han acogido su iniciativa, confianza que aumentará a medida que la sociedad vaya desplegando sus actividades y convenciendo con la sinceridad de su proceder, a los maestros que aun no se han decidido a agremiarse.

He de seguir cooperando con Vd. como lo he hecho hasta ahora, en el sentido de aumentar el número de asociados, tratando de llevar al espíritu de todos los colegas, la conveniencia de que la sociedad los reuna entre sus miembros.

Hasta pronto, lo saludo cordialmente. — L. R. Sylvester".



# Se Realizarán Kermesses y Bailes a Beneficio de la E. D. Alighieri en Carcarañá

## Notas sociales

Ha suscitado singular interés en ésta, el anuncio de las grandes kermesses y bailes que, organizados por la escuela italo-argentino "Dante Alighieri" y a beneficio de la misma, se llevarán a cabo en el salón de la Sociedad Italiana las noches del 17 y 25 del corriente y 8, 15, 22 y 29 de noviembre próximo. Los quioscos estarán atendidos en estas kermesses por las señoras presidenta Constanza Gemelli y Emilia B. de Lombardi; vice, señora Catalina P. de Durante; tesorera, señora Julia B. de Durante; pro, señorita Emilia Palandri; vocales, señoritas Rosa y Carmen [illegible], Dominga Yocca, Carmen Bahón, María Palandri, Amalia González, Delia Svanti, Lola Selvestrelli, Rosa y Tifa Prinei, Emilia De Gasperi, señora Erminia G. de Bacala, Sara B. de Colombo, María y Elena Bacalá, señorita María Elena Rodi, Luisa Serra, Cándida Mignacco, María Scarzo, Elvira e Inés Bosio y señora Adela R. de Cosahetti.

Forman la comisión de fiestas: presidentes, señor cónsul general de Italia Bruno Gemelli y señor Luis [illegible]; vice, señor Juan Durante; secretario, señor Angel Baccalá; pro, señor Pedro Colombo; tesorero, señor Angel Durante; vocales señores R. Palandri, M. Finvochiari, A. Durante, A. Pinchetti, C. Palandri, A. Yocco, G. Galaretto, J. Franchino, A. Fonso, A. Cortesse, J. C. González, S. Yocco, N. Pissini, A. Durante, H. Acoroni, D. Debernardi, E. Redolfi J. Mignacco, M. Yair, J. Scaramussi y H. Galaretto.

### SE RETIRA DE LA POLITICA

El radicalismo de este distrito, pierde con el retiro del señor José María Díaz, uno de sus dirigentes más prestigiosos y podemos afirmar sin reparos, el que cuenta posiblemente con mayor ascendente entre la masa ciudadana, razón por la cual, la actitud que es desde luego irrevocable, ha sido sinceramente lamentada por los correligionarios y amigos del referido ciudadano.

### FALTA DE LUCES DE PELIGRO EN LAS BARRERAS DEL CENTRAL ARGENTINO

Esperábamos que después del fatal accidente ocurrido la noche del 10 del corriente, del que resultaran víctimas los señores Batallán y Cattáneo, hecho del cual informáramos en su oportunidad, daría motivos para que la empresa del Ferrocarril Central Argentino subsanaría la grave deficiencia que fué causa principal la falta de las luces de peligro durante la noche en la barrera del paso a nivel donde se produjo la catástrofe, pero no ha resultado así. Y ahora debemos agregar que en cinco pasos a nivel sigue omitiéndose el cumplimiento de dicho requisito.

Mientras la policía sigue instruyendo el sumario correspondiente, se nos informa que mañana llegará a ésta el juez federal y una de las víctimas del accidente, el señor Cattáneo. Por lo que atañe al señor Batallán continúa grave en un sanatorio de Rosario. Podemos anticipar que las víctimas del accidente han nombrado sus abogados y que se iniciará un juicio contra la empresa ferroviaria. De todos modos, este asunto está llamado a tener repercusión.

### VISITA DE UN CONVENCIONAL

Ayer estuvo en ésta visitando a sus amigos y correligionarios, el candidato a elector de gobernador y vice de los "justitas", señor Juan P. Galván.

### COMPROMISOS

Ha quedado concertado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Fossato con el señor Carlos Debernardi.

—También se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Aída Ferri de esta localidad con el señor Iluminato Palomarino, de Totoras, cuya boda se efectuará el año entrante.

### ENLACE

En el templo parroquial de esta localidad será bendecida el 24 del corriente, la unión matrimonial de la señorita Elena Perticarari con el caballero Silvio Passuelli. —Corresponsal.

## Departamento Iriondo

DESDE CAÑADA DE GOMEZ

### MOVIMIENTO POLITICO

**Unión Cívica Radical. Comité Departamental**

El domingo ppdo. se reunió en Cañada de Gómez el comité departamental, bajo la presidencia del titular señor Rafael Dreller, a fin de estudiar la situación de los distritos y organizar la próxima campaña electoral, habiéndose adoptado entre otras las siguientes resoluciones:

Se lanzará un manifiesto a fin de explicar al electorado la situación del radicalismo, los fines que persigue y especialmente aclarar conceptos a raíz de los últimos acontecimientos ocurridos dentro de las filas del radicalismo, se resolvió preparar un manifiesto que se hará circular en todo el Departamento, encargándose de la confección del mismo a los señores E. Arribálzaga, Rafael Dreller y Justo Peralta.

Comisión de Hacienda: Se resolvió designar una comisión de Hacienda, autorizándose a la presidencia para que constituya la misma, designando sus componentes.

Comisiones reorganizadoras: Habiendo algunos distritos cuyas autoridades han quedado incompletas, se resolvió nombrar dos comisiones reorganizadoras, una del Norte y otra del Sur, cuya misión consistirá en visitar los distritos, estudiar inmediatamente la situación de las autoridades de los comités y proceder a la inmediata elección de las autoridades que hubieren quedado acéfalas.

Las expresadas comisiones deben terminar su misión dentro de los ocho días, dando cuenta de sus gestiones al comité departamental.

Junta electoral: Se resolvió que las mismas comisiones designadas constituyan la Junta Electoral, que correrá con los trabajos preelectorales una vez que concluyan la misión especial que se les ha confiado.

Los candidatos: Los candidatos por el departamento hicieron presencia y emitieron su opinión en ésta sesión, hallándose presentes el candidato a senador doctor Ricardo Andino, y a diputados señores Melitón Cuitiño y Esteban Rovetto y a electores por el departamento.

## Departamento Las Colonias

DESDE PILAR

Al desbocarse cuatro caballos atados a un carro, fué despedido su conductor Juan Garetto de 23 años, falleciendo pocas horas después.

Al ser levantado del lugar por sus hermanos, donde lo encontraron desvanecido fué llevado hasta su casa reaccionó, dando cuenta a su padre de los quintales de trigo que había conducido hasta el vecino pueblo de San Pereyra. Sus restos fueron inhumados en el cementerio local el día 12 por la mañana.

Tal desgracia enluta a las familias Francisco Garetto, Andrés Garetto, Esteban Cerutti, Juan Povolo, Juan Chianalino, Beltramino Batangioni.

**Viajeros—**

De Rosario a ésta, el Dr. Jorge Chiabrera.

—Guarda cama de cierto cuidado, el Sr. Mario Bonino.

—A Córdoba por una temporada las Srtas. María Teresa Anfossi y María Erminda Tancer.

—El 12 fué derrotado Nacional de Santa Fe en un encuentro de escaso interés por la superioridad de Atlético. Al terminar el partido el score fué así: Atlético 6, Nacional 0.

—Con gran entusiasmo fueron festejadas las fiestas patronales. Y lo que dió más brillo fué el corso de flores que duró hasta las primeras horas de la noche.

—El día 12 fué corrida la carrera del Pedestre Argentino, resultando ganador José Cerlero.

—En el cementerio local se ha empezado la plantación de árboles en los lugares no ocupados y la limpieza para el día de Animas.

—Es esperado del viejo mundo el cura párroco de ésta [illegible] Cruz.

(Corresponsal).